

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

#### Declaraciones del Sr. Enrique Roig. La conferencia de Asbert y Ferrara. ¿Por qué no se ha roto ya la Conjunción? Formación de un nuevo partido: el Liberal Nacional, o se impondrán a Zayas. Los que le integrarán.

#### LA CONJUNCION

El señor Roig—representante y defensor del general Asbert—departiendo ayer con distintos amigos, indicó que era cosa resuelta la ruptura de la Conjunción.

#### LA RENUNCIA DE BARRERAS.

El señor Roig manifestó "que lamentaban todos en el campo asbertista que se hubiera traslucido el propósito del doctor Barreras a renunciar la Secretaría de la Cámara; el "asbertismo" hubiese preferido que hasta el preciso instante de deshacer la Conjunción nadie hubiese sospechado este acuerdo."

#### ¿POR QUE NO SE HA IDO YA?

La Conjunción—según las propias indicaciones del doctor Roig—no ha sido rota ya, porque el "asbertismo," antes de desligarse oficialmente de los conservadores desea haber consolidado su organización."

#### LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONSEJOS

A todos los Ayuntamientos y Consejos donde el general Asbert cuenta con simpatizadores y amigos se han enviado cartas explicando el ánimo de éstos.

Hasta el día de hoy—decía ayer jueves el doctor Roig—sólo faltan por contestar dos Ayuntamientos. La respuesta, en toda la Isla, a esas comunicaciones indicadas han sido de adhesión al general Asbert."

"Apenas estos dos Ayuntamientos respondían, la Conjunción será rota por el "asbertismo," sin esperar ulteriores desenvolvimientos políticos."

#### FERRARA Y ASBERT

"La rama liberal, histórica y el "asbertismo" mantienen—decía el doctor Roig—cordialísimas relaciones."

"Entre el general Gómez y Asbert"—añadía—hay relaciones muy estrechas de amistad. Somos y seremos históricos y "asbertistas" muy buenos amigos. Ferrara y Asbert—y vaya como prueba—sostuvieron en la cárcel una conferencia que duró más de dos horas y media."

#### SI ZAYAS NO CEDE...

"Si Zayas mantiene sus intransigencias—, agregaba el doctor Roig—y el acuerdo por coacción contrario al "asbertismo," adoptado por la Asamblea Liberal se mantiene, asbertistas, miguelistas y buena parte de elementos conservadores formarán un nuevo Partido: el Liberal Nacional."

Este plan comenzaría a ponerse en práctica, sabemos nosotros, en el mes de Febrero próximo. Hasta esa fecha permanecerá el asbertismo como entidad independiente.

#### LA REUNION DE AYER

Ayer por la tarde, presididos por don Marcelino Díaz de Villegas, se reunieron en el Círculo Asbert, un grupo numeroso del partido Liberal Nacional.

#### LA AMNISTIA

Entre los acuerdos, además de la reorganización del partido, orientándolo hacia los fines que más arriba indicamos, expuestos por el señor Roig, se convino en dejar en libertad de acción a los representantes a la Cámara de dicha fracción política para que emitan voto sobre la amnistía, sustentando cada cual su particular criterio.

El doctor Julián Betancourt manifestó que él votaría en contra de dicho proyecto de Ley.

### Los fabricantes de tabaco en Palacio

#### Frases alentadoras del general Menocal en pro del "modus vivendi."

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la ida a Palacio de una comisión de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba," y del objeto de la misma, siendo éste el de entregar al Jefe del Estado una razonada exposición, la cual publicamos en la edición citada. Por falta de tiempo nos vimos privados de dar cuenta de la entrevista de aquellos señores con el general Menocal, y eso es lo que gustosos damos a conocer.

Enterado el Jefe de la Nación cubana, de los deseos a que aspira la Unión de fabricantes, y dándose cuenta en el acto de la conveniencia que ha de proporcionar al país la realización del

"Modus Vivendi," con España, prometió estudiar el asunto con el detenimiento debido, ofreciendo desde luego su incondicional apoyo en pro del mismo, terminando por decir a los señores de la comisión, que él no veía inconveniente en la concertación del "Modus Vivendi," con España, siempre que no se afecte a la tarifa diferencial que gozan los Estados Unidos. Como se ve las anteriores manifestaciones hechas por el general Menocal, son alentadoras, y como decía muy oportunamente el miembro de la comisión, señor Argüelles: "Eso no se nos dijo nunca."

### El suceso de ayer

#### DOS DOMESTICAS ASFIXIADAS POR EL GAS.—LA MUERTE LAS SORPRENDE ACOSTADAS.

En la casa Estrada Palma 16, en la Vibora, domicilio del señor Ramón Suárez, ocurrió en la madrugada de ayer una sensible desgracia, que costó la vida a dos infelices domésticas, sorprendiéndolas la muerte cuando se hallaban reposando en su habitación.

Como a las diez y media de la noche del miércoles, el señor Suárez se retiró a su habitación. Después hicieron lo mismo las criadas Mercedes Busto, de 29 años, natural de Asturias, y Servanda Martínez, de 23 años y natural de Galicia.

En la mañana de ayer, al levantarse el señor Suárez, vio que las domésticas no se habían levantado aún, y como tardaran mucho llamó a la puerta de su habitación repetidas veces, sin que obtuviera contestación. Entonces sospechó que algo ocurría dentro de la habitación y llamó al capitán de policía de aquel barrio, quien en unión de dos sergentes procedió a abrir la puerta a empujones, y cuando penetraron se encontraron a las dos mujeres, cada una en su cama, ya cadáveres, notándose en la habitación un fuerte olor a gas.

Llamado el doctor Arenas, médico del Centro de socorros de la Vibora, certifió que presentaban signos de muerte por asfixia por el gas.

La policía encontró la llave de una llave que pende del centro de la habitación, completamente abierta.

Créese que al acostarse las criadas dejaron abierta la llave por equivocación, y como una ventana que hay se hallaba cerrada, el gas no tenía salida, causándoles la muerte.

Servanda se hallaba sirviendo en la casa del señor Suárez desde hace más de un año, que vino procedente de Sagua, y Mercedes había llegado del pueblo de Lougrezana el 13 de Octubre último, a bordo del "Alfonso XIII".

Los cadáveres de las infatadas jóvenes fueron remitidos al Necroscopio.

### El cierre a las seis de la tarde

#### ADHESION DE LOS CAFETEROS DE MATANZAS

Ayer han llegado a la Habana los señores Rafael Velasco, Ricardo Peláez y Manuel Basante, propietarios respectivamente de los cafés "Liceo," "Oriente" y "Paris," de Matanzas.

Vienen comisionados por los dueños de cafés, hoteles, restaurantes y vidrieras de tabacos de Matanzas a ofrecer al Presidente del Centro de Cafés de la Habana señor Lainez su adhesión sobre el cierre de los establecimientos.

Este acuerdo de los propietarios matanceros fué tomado en una reunión que ayer celebraron en los salones de la Colonia Española de la ciudad de los dos ríos.

### El fumar en los tranvías

Ayer tarde estuvieron en el Ayuntamiento el Presidente y Secretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos, señores Garbade y Beltrons, respectivamente.

Ambos señores celebraron una larga entrevista con el Alcalde, tratando sobre la prohibición de fumar en los tranvías.

Recabaron nuevamente de nuestra autoridad municipal la derogación de tan perjudicial disposición o, en su defecto, que se permita fumar en las plataformas de los carros y se habiliten tranvías especiales para los fumadores.

El Alcalde se negó a acceder a la derogación solicitada; pero prometió entrevistarse con el Director General de los tranvías, mister Steinhart, e influir para que se pongan en circulación carros especiales para los fumadores.

Respecto a que autorizara el fumar en la plataforma de los carros, a nada se comprometió en definitiva.

Los señores Garbade y Beltrons piensan entrevistarse con el Jefe Local de Sanidad y con mister Steinhart, para recabar la solución de este problema que tanto perjudica a las fábricas tabacaleras y los que en ellas libran su subsistencia.

### El teléfono a larga distancia

A Bocas, poblado importante del término de Gibara, Oriente, ha llegado el teléfono a larga distancia. Desde él seguirá el tendido telefónico a Puerto Padre y del entronque de esta línea que será con la de Holguín a Gibara, en Iberia, partirá otra que pasando por Santa Lucía, llegará a Banes.

### Las Comisiones del Senado

#### Los terrenos de Bahía Honda y Guantánamo y la Reclamación tripartita.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se reunió en la tarde de ayer.

Los señores Dolz, Goicoechea, S. de Bustamante y Coronado miembros de la misma, adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los mensajes enviados por el Ejecutivo al Senado, dando cuenta de los nombramientos hechos en el Cuerpo Diplomático.

Designar ponente para informar respecto de la concesión de un puente sobre el puerto de la Habana.

También fué nombrado ponente el señor Dolz para dictaminar acerca del Mensaje en que el Ejecutivo interesaba autorización para celebrar un tratado entre Cuba y los Estados Unidos, referente a los terrenos de Bahía Honda y Guantánamo, con destino a Estación Naval Carbonera.

La ponencia, respecto del Mensaje por el cual solicita autorización el Ejecutivo para celebrar un tratado de Arbitraje con los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, sobre reclamaciones a sus súbditos. Quedó encomendada al senador señor Goicoechea.

#### OTRA COMISION

En la reunión celebrada por la comisión de Asuntos Municipales, también en la tarde de ayer, fué aceptado el informe del ponente señor Figueroa, contrario al proyecto de gastos del censo de población en el Municipio de Colón.

Se aceptó también el informe del señor Alberdi favorable al proyecto sobre modificación del artículo 12 de la Ley Municipal así como se aceptó también el del señor Figueroa, favorable al proyecto sobre abastecimiento de agua a las poblaciones.

Y se nombró al señor Figueroa, ponente del proyecto del General Sánchez Agramonte, sobre la contribución a los solares yermos y excepción de derechos a los vendedores ambulantes.

#### REUNION PREVIA

Se aseguró ayer en el Senado que el Presidente del Senado, señor Eugenio Sánchez Agramonte, tiene el propósito de reunir esta tarde antes de la sesión, a los Senadores de ambos partidos, para ver si se logra llegar a un acuerdo, respecto a no llevar cuestiones personales a las sesiones de la Alta Cámara.

### El distrito federal

El Alcalde manifestó ayer a los periodistas que no era ningún absurdo el proyecto de declarar distrito federal a la Habana, pues la Constitución no se oponía a ello.

Añadió que el señor Ferrara, con quien había tratado ese asunto, le había prometido apoyar el proyecto en la Cámara de Representantes.

### Las Compañías y Sociedades anónimas

#### Por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se ha ordenado una comprobación minuciosa para investigar las Compañías y Sociedades Anónimas de todas clases, ya sean constituidas en la República o en el extranjero, que no se han inscrito en el Registro General de Sociedades que se lleva en la Dirección

de Comercio, de acuerdo con el Decreto número 1.123, de 25 de Octubre de 1909, ratificado por varias sentencias del Tribunal Supremo.

A las Compañías y Sociedades que no se inscriban en plazo prudencial, se les aplicará las multas y penalidades dispuestas en el artículo octavo del Decreto 1.123.

#### DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El señor doctor Plá, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, ha dirigido a los padres o encargados de los alumnos de ese plantel la siguiente circular:

Habana 19 de Noviembre de 1913.

"Señor,

"Los alumnos de este Instituto, por causas ajenas a este establecimiento docente, se han declarado en huelga, cometiendo inconscientemente una falta grave, que, como la anticipación o prolongación de las vacantes, el Reglamento vigente castiga con la pena de no ser admitidos a prueba de curso hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

"Como todos los alumnos que concurren al Instituto son niños o adolescentes, sujetos todavía a la autoridad paterna, a usted me dirijo para que haciéndola valer sobre su hijo, le obligue a concurrir a sus clases, a fin de restablecer el orden y no sufran usted y él los perjuicios consiguientes.

De usted respetuosamente,  
Dr. Eduardo F. Plá.

UN MITIN

Hoy, a las dos de la tarde, en el teatro "Actualidades," celebran los estudiantes un mitin para tratar de la solución que debe darse al conflicto.

### La huelga estudiantil

#### DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El señor doctor Plá, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, ha dirigido a los padres o encargados de los alumnos de ese plantel la siguiente circular:

Habana 19 de Noviembre de 1913.

"Señor,

"Los alumnos de este Instituto, por causas ajenas a este establecimiento docente, se han declarado en huelga, cometiendo inconscientemente una falta grave, que, como la anticipación o prolongación de las vacantes, el Reglamento vigente castiga con la pena de no ser admitidos a prueba de curso hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

"Como todos los alumnos que concurren al Instituto son niños o adolescentes, sujetos todavía a la autoridad paterna, a usted me dirijo para que haciéndola valer sobre su hijo, le obligue a concurrir a sus clases, a fin de restablecer el orden y no sufran usted y él los perjuicios consiguientes.

De usted respetuosamente,  
Dr. Eduardo F. Plá.

UN MITIN

Hoy, a las dos de la tarde, en el teatro "Actualidades," celebran los estudiantes un mitin para tratar de la solución que debe darse al conflicto.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.  
NOVIEMBRE 20.  
**\$15.754-27**

### BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET . . . . . NOVIEMBRE 20

A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 122,900	Acciones.. 122,900
Bonos..... 1.556,000	Bonos..... 1.560,000

### BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada  
NOVIEMBRE 20.

Acciones... 121,993
Bonos..... 1.506,000

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 20

Plata española de... 98% a 99% V.  
 Oro americano contra oro español de... 9 3/4 a 10 1/4 P.  
 Oro americano contra plata española a... 10 a 10 1/2 P.  
**CENTENES**  
 Idem en cantidades... a 5-33 en plata.  
**LUISES**  
 Idem en cantidades... a 4-27.  
 El peso americano en plata española... 1.10 a 1-10 1/2

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 20  
 Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.7) 8.  
 Bonos de los Estados Unidos, a 97.  
 Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.  
 Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.00.  
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.45.  
 Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.5/8 céntimos.  
 Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 94.3/4.  
 Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.70 cts.  
 Centrifugas polarización 96, a 2.11/32 cent. c. y f.  
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.20 cts.  
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.95 cts.  
 Se vendieron hoy 15,000 sacos de azúcar.  
 Harina patente Minnesota, \$4.58.  
 Manteca del Oeste, en terceroias \$11.25.

Londres, Noviembre 20

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 7.1/2d.  
 Mascabado, 9s. 0d.  
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2d.  
 Consolidados, ex-interés, 72.5/8, ex-dividendo.  
 Descuento Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$82.

París, Noviembre 20.

Renta francesa, ex-interés, 86 francos, 67 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 20

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 121,993 acciones y 1,508,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 20

**Azúcares.**  
 El precio de la remolacha en Londres acusa una pequeña fracción de baja, cotizándose a 9s. 4.1/2d.

En Nueva York sigue el mercado con el tono de firmeza anteriormente avisado, continuando los tenedores pretendiendo el precio de 3.3/8.  
 Se vendieron 15,000 sacos centrifugas de Cuba, base 96, a 2.11/32 centavos costo y flete, embarque inmediato.

Aquí se vendieron 1,200 sacos centrifuga, polarización 91, a 3.55 rs. arroba. Reventa.

### Cambios.

El mercado rige con precios firmes y demanda encaimada.

### Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.	20 1/4	20 3/4 P
60 div.	19 1/4	19 5/8 P
París, 8 div.	5 1/2	6 P
Hamburgo, 8 div.	4	4 1/2 P
Estados Unidos, 3 div.	10	10 1/2 P
España, plaza y exterior, 8 div.	9 1/4	9 1/2 P
Det. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10	10 1/2 P
Plata española	98 1/4	99 P

### Acciones y Valores.

Durante el día se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes operaciones de compra-venta:  
 100 acciones Banco Español, 99.  
 300 idem F. C. Unidos, 86.7/8  
 400 idem F. C. Unidos, 87  
 100 idem Preferidas H. E. R. Company, 100.  
 50 idem Comunes H. E. R. Company, 85.3/8  
 100 idem Cuban Telephone Company, Comunes, 61.

En el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores, poco antes de clausurarse el mercado, se cotizó a los siguientes tipos, extra-oficiales:  
 Banco Español, 99 a 99.1/4  
 F. C. Unidos, 87 a 87.1/4  
 Preferidas, H. E. R. Company, 99.1/2 a 100.  
 Comunes H. E. R. Company, 85 a 85.1/2

Cuban Telephone Company, Preferidas, 93 a 95.

Cuban Telephone Company, Comunes, 58 a 61  
 Compañía Puertos de Cuba, 18 a 40.

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en el mercado de Londres, se cotizaban, según cable de 8.1.1/4 a 8.1.3/4, abre y cierre.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 475 francos.

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES

##### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 4  
 Plata española contra oro español 98% a 99  
 Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/4

##### VALORES

Fondos Públicos	Valor	P/D
Empréstito de la República de Cuba	111	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarien	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecario Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Cavadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	103	106
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	75	90

##### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	99	99 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	50	sin
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	45	sin
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	20	sin
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	40	sin
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	110	sin
Id. id. (comunes)	60	sin
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferidas	99 1/2	99 1/2
Id. id. Comunes	85	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas)	93	95
Cuban Telephone Company (comunes)	61	62
Ca. Alumbrado y Muebles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	60	sin
Banco Territorial de Cuba	107	140
Id. id. Beneficiadas	17	10
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	18	40
Ca. Eléctrica de Marianao	sin	160

Habana, Noviembre 20 de 1913.  
 El Secretario,  
 Francisco Sánchez.

## GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

### BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

### Colegio de Corredores

#### COTIZACION OFICIAL

##### CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	20 1/4	20 3/4 P/O P.
Londres, 60 div.	19 1/4	19 5/8 P/O P.
París, 3 div.	5 1/2	6 P/O P.
París, 60 div.	4 1/2	5 P/O P.
Alemania, 3 div.	4 1/2	4 P/O P.
Alemania, 60 div.	4 1/2	4 P/O P.
E. Unidos, 3 div.	10 1/2	10 P/O P.
Estados Unidos, 60 div.	10 1/2	10 P/O P.
España, 8 div. s. plaza y cantidad	98 1/4	99 D.
Descuento papel Comercial	8	10 P/O P.

##### AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.5/16 rs. arroba.  
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2.13/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
 Para Cambios: F. Díaz.  
 Para Azúcares: L. Masjer.  
 Habana, Noviembre 20 de 1913.  
 Joaquín Gumá Ferrán,  
 Síndico Presidente.

### BOLSA DE NUEVA YORK

#### Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	69 1/2	69 1/2
Am. Can. Comunes	28 1/2	27 1/2
Atchafson	92	91 1/2
Am. Smelting	62 1/2	61 1/2
Lehigh Valley	145 1/2	145
Elgin Rapids Text.	83 1/2	83 1/2
Canadian Pacific	23 1/2	23 1/2
Ches. & Ohio	56 1/2	56 1/2
Consol. Gas	127	127
St. Paul	98 1/2	98 1/2
Erie	26 1/2	26
Interborough Met. Com.	14	14
Mis. Kansas & Texas	19 1/2	19 1/2
Missouri Pacific	26 1/2	25 1/2
Gr. Nor. Prefd.	123 1/2	123 1/2
California Petroleum	16 1/2	16 1/2
Mexican Petroleum	44 1/2	44 1/2
Northern Pacific	106	105 1/2
New York Central	95 1/2	95 1/2
Reading	153 1/2	153 1/2
Union Pacific	150 1/2	149 1/2
Nat. Rys. of Mex. 2d Pref.	12 1/2	12 1/2
Southern Pacific	86	85 1/2
U. S. Steel Common	55 1/2	54 1/2
Distillers Securities	16 1/2	16
C. C. & St. Louis	36	36
Am. Beet Sugar	23 1/2	23 1/2
Rock Island Com.	14	14
Rock Island Pref.	22 1/2	21 1/2
United Cigar Store	87	87
Westinghouse Electric	64	64

Noticias cablegráficas.—\$50 a m.: El metal cobre a 15 1/2 centavos la libra.

Acciones vendidas: 120,000 abana, Noviembre 20 de 1913.

### Recaudación Ferrocarrilera

#### FERROCARRILES CENTRALES DE CUBA

La empresa "The Cuban Central Railway's Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 15 de Noviembre en curso, \$7,038, teniendo de más en la semana \$794, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de \$6,244.

### Mercado Pecuario

Noviembre 20

Entradas del día 20:  
 A Eugenio Varela, de varios lugares, 66 machos.  
 A Prudencio Roque, de Güines, 7 hembras.  
 A Elias Prieto, de Wajay, 4 machos.  
 A Betancourt y Negra, de idem, 2 machos.  
 A Juan Lanza, de San Nicolás, 1 macho y 23 hembras.  
 A Mamerto Orbis, de los Arabos, 22 machos.  
 A José Pérez, de Santiago de las Vegas, 1 macho y 5 hembras.  
 A Juan Pérez, de San Antonio de los Baños, 4 machos.  
 Salidas del día 19:  
 Para los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:  
 Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras.  
 Matadero Industrial, 184 machos y 18 hembras.  
 Para otros lugares: No hubo.

#### MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	85
Idem de cerda	22
Idem lanar	24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
 La de toros, toretas, novillos y vacas, de 22 a 24 cts. el kilo.

Terneras, a 25 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

#### MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	203
Idem de cerda	129
Idem lanar	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
 La de toros, toretas, novillos y vacas, a 20, 21 y 23 cts. el kilo.  
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.  
 Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

#### MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
 Cerda, de 40 a 42 centavos.  
 Lanar, a 32 centavos.

#### La venta en pie

Vacuno, a 5.5/8, 5.3/4, 5.7/8, 6 y 6.1/8 centavos.  
 Cerda, a 6.3/4, 7.1/2, 8 y 9 centavos.  
 Lanar, de 3.1/2 a 4 centavos.

#### Valor Oficial

##### DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-73
Luises	3-32
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem. idem. idem.	0-06

### Vapores de travesia

#### SE ESPERAN

Noviembre.  
 "21—Ypranga, Hamburgo.  
 "22—Alfonso XIII, Vigo.  
 "23—México, New York.  
 "24—Morro Castilla, Veracruz y escalas.  
 "24—Excelsior, New Orleans.  
 "26—Havana, New York.  
 "27—Pío IX, Barcelona y escalas.  
 "27—Buenos Aires, Cádiz y escalas.  
 "28—Times, New York.

#### Diciembre

"1—Segurana, New York.  
 "1—Esperanza, Veracruz y Progreso.  
 "2—Ventura de Larrinaga, Liverpool.  
 "4—Nordney, Bremen y escalas.  
 "5—Telefona, Antilla.  
 "6—Cayo Domingo, Amberes.

#### SALDRAN

Noviembre.  
 "22—Chalmette, New Orleans.  
 "22—Saratoza, New York.  
 "22—Ypranga, Veracruz.  
 "24—México, Veracruz y Progreso.  
 "25—Morro Castle, New York.  
 "27—Alfonso XIII, Coruña y escalas.  
 "29—Excelsior, New Orleans.  
 "29—Havana, New York.

#### Diciembre

"1—Segurana, Progreso y Veracruz.  
 "2—Esperanza, New York.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA

Noviembre 19.  
 Para Mobilia, bergantin am. "Allanwilde," capitán Blom.  
 Para Cárdenas, vap. Ing. "Pinar del Río," capitán Graham.  
 Para Veracruz vapor esp. "Montevideo," capitán Comellas.  
 Para Matanzas, vapor noruego "Bertha," capitán Meyer.

Día 20.  
 Para New York, vapor cubano "Yumuri," capitán Doller.  
 Para Antilla (Nipe), vapor inglés "Bylons," capitán Spink.  
 Mobilia, vapor noruego "Progreso," capitán Biermann.  
 Para la Coruña, vapor francés "Espagne," capitán Laurent.  
 Para Cayo Hueso, vapor america. "Miami," capitán Chaupley.

#### BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 18.  
 Para Buenos Aires y escalas, vía Boston, vapor inglés "Horatius," capitán Mc Mahone, por Quesada y Compañía, con 2 cajas perfumería y carga de tránsito.  
 Para Tampa y escalas, vapor americano "Olivette," capitán Phelan, por G. Lawton, Childs y Compañía, con 1 barril de tabaco en rama, 153 pacas tabaco en rama, 6 cajas tabacos torcidos, 10 cajas cajetillas cigarras, 31 huacales piñas y 81 pacas esponjas.

Para New York, vapor americano "Segurana," capitán Campion, por W. H. Smith, con 71 barriles tabaco en rama, 332 tercios tabaco en rama, 13 cajas tabacos torcidos, 5 cajas dulces, 3 huacales limones, 158 huacales piñas, 2,371 huacales naranjas, 545 huacales legumbres, 41 pacas esponjas.

Para Coruña y escalas, vapor alemán "F. Bismarck," capitán Müller, por Hellbut y Rasch, con 411 tercios tabaco en rama, 6 cajas tabacos torcidos, 10 cajas cajetillas cigarras, 31 huacales piñas y 81 pacas esponjas.

Para Cienfuegos, vapor español "Martín

**N. GELATS & Co.**  
 AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
 Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo  
 CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
 SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
 Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
 Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.  
 8565 78-Oct-1

**PAGUE CON CHEQUES**  
 Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.  
 GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO  
 El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.  
 ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.  
**BANCO NACIONAL DE CUBA.**  
 CAPITAL \$ 5,000,000-00  
 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00  
 8782 N-1

**"EL IRIS"**  
 Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(PARA EL "DIARIO DE LA MARINA")

## Don Eduardo Dato, Presidente del Gobierno

### LA DISIDENCIA DE LOS CONSERVADORES. PROTESTAS DE LA DERECHA DEL PARTIDO. ACTITUD DE MAURA.

Madrid, Octubre 29.

La grave crisis política que desde hace varios meses estaba planteada se ha resuelto con una lógica absoluta. Los elementos que la constituían no daban otra salida que la que ha buscado la Corona. El partido liberal estaba dividido, la mayoría parlamentaria estaba rota. Ni el Conde de Romanones, ni el señor García Prieto disponían de votos para gobernar. No era presumible, y ya lo indicó en sus últimas éremitas, que el Rey entregara el decreto de disolución del Parlamento y de convocatoria de otro nuevo al uno ni al otro de los caudillos disidentes. Hubiera sido esto mostrar parcialidad en favor de aquel que hubiera resultado favorecido. Los reformistas, que acaban de dar un primer paso hacia la Monarquía, no estaban aún capacitados para el mando. Si esta agrupación ha de ser lo que promete, necesita un largo período de oposición, en el que se constituya y se prepare, acabanlo de organizarse. De no ser posible un gobierno dirigido por García Prieto, y no lo era en verdad, lo que más convenía a los reformistas es lo que ha sucedido. Puedo asegurarse que nació se ha recogido tanto con la solución como Melquíades Álvarez, que no ha ocultado la satisfacción que experimenta.

Necesario era llamar a Palacio a los conservadores. El señor Maura recibió el encargo de formar gobierno, pero el ilustre personaje se negó a aceptar, sino era imponiendo ciertas condiciones. El Trono estimó que estas condiciones eran contrarias al interés público y entonces dió la comisión de formar Gabinete al señor Dato.

Esto significa una profunda innovación en los usos políticos. Hasta ahora los jefes de los partidos valían ellos solos más que todo el partido junto. Si Cánovas dejó dos veces la Presidencia del Gobierno, una a Jovellán, otra a Martínez Campos, fue por su personal iniciativa, y el día en que él lo decidió la Corona despidió al sustituto y entregó el mando al titular y propietario de la jefatura. Fue necesario que Silvela abandonara el candillaje de los conservadores para que ocuparan la presidencia Villaverde y Maura. Ahora las cosas han ocurrido de manera muy distinta. Dato es el jefe del Gabinete contra la voluntad de Maura, y, sin embargo, se le ha conferido la regia confianza como representante de la agrupación conservadora. Esto necesita una explicación, que no hará falta a los que sigan con atención el curso de los sucesos de España desde hace años, pero sin la que faltaría base a los comentarios que luego han de formularse.

#### Las dos tendencias del Partido Conservador

Los conservadores se enorgullecían de la disciplina de sus huestes y cada día declaraban que, por esto solo, eran superiores a los liberales, perpetuamente divididos en matos y banderías. La tal disciplina pasaba por artículo de fe en todas partes y era proclamada sin debate. Pero la realidad era otra. Dos tendencias antagónicas separaban a los antiguos y a los modernos conservadores, a los que procedían de las filas del silvelismo y a los que entraron en la organización política de que se trata el ingreso en ella el señor Maura. La primera está representada por el señor Dato y la integran los amigos de éste, los restos del grupo que siguió al señor Villaverde y lo que queda de las falanges que obedecían las inspiraciones del señor Romero Robledo. Jefe de aquellos es el señor González Besada. Principal guía de los otros el señor Bergamín.

Todos permanecían callados y respetuosos ante el señor Maura, pero no demostraban nunca la interior satisfacción que es base de la verdadera disciplina, y solo esperaban una ocasión para romper un juramento de obediencia que no pronunciaron sin reservas mentales. Más que otra cosa les detentaba el respeto al señor Maura, el cual es jefe como lo eran los clásicos capitanes de las empresas de la guerra en la era de "la fuerza es la ley," por el propio vigor, por ser más poderoso que ninguno de sus subordinados. Sea el que fuere el juicio que merezca la conducta política de don Antonio Maura, no se podrá negar que es un paladín formidable, un luchador de brío genial, dominador de la tribuna, eje de un núcleo de fuerzas sociales de enorme influencia en la vida nacional.

No disponían de esa fuerza los conservadores que regimentaba el señor Cánovas, ni los que gobernaba el señor Silvela. Es obra personal de Maura la incorporación a la bandera conservadora de esas masas que antes permanecían indiferentes a las contiendas de los partidos de la Monarquía, soñando con el predominio de la religión y con la derrota de los principios revolucionarios. Pero al entrar en el ejército conservador esa fuerza, se modificó la esencia y se cambió radicalmente la condición de ese partido. Había ganado energía, pero había alterado la dinámica de la Monarquía Constitucional, que nació en sangrienta lucha con los tradicionalistas y que había de ser una Monarquía revolucionaria. Es aquí como el señor Maura, por exceso de actuación de su mentalidad gloriosa y de su temperamento combatiente, dando a aceptar las más difíciles batallas sin mirar si será vencido, atento solo a cumplir lo que juzga un deber, dió al partido conservador un contenido que no era el engendrado en su evolución histórica.

Los discípulos de Cánovas y de Silvela, que habían tenido que resignarse a la jefatura de aquel insigne forastero que llegaba de otros climas morales y de otras latitudes del espíritu, no se resignaban a que tal estado de cosas se prolongara indefinidamente. De ahí la oculta y disimulada rebelión que latía en el fondo de las huestes conservadoras.

Muchos acontecimientos, muchas circunstancias han sido necesarios para que esa disconformidad de los viejos conservadores y de los nuevos se exteriorizara en la forma solemne que ha tenido por consecuencia la solución de la crisis ministerial. Algunos de esos acontecimientos y de esas circunstancias han sido apuntadas en mis anteriores cartas. Otros y otras irán apareciendo en el relato de los incidentes de estos días.

#### Maura en Palacio.—Su respuesta al Rey.

Cuando el Rey, después de haber recibido en consulta a los señores García Prieto, Villanueva y Conde de Romanones y de haber leído la contestación que por telegrama envió desde Lourizán el señor Montero Ríos se convenció de que era imposible la reconciliación de las dos ramas en que está dividido el liberalismo, decidió llamar al señor Maura.

Lo que ocurrió en esta conferencia, verdaderamente histórica, no se sabe con aquellos caracteres de autenticidad que sería necesario, dada su importancia y trascendencia. Lo indudable es que el señor Maura no aceptó el ofrecimiento de formar Gabinete que el Rey le hizo. Parece probable que en vista de la actitud del jefe de los conservadores, el Monarca le manifestara su resolución de que se constituyera un gobierno de los conservadores con la presidencia del señor Dato. Entonces Maura, según algunos periódicos, envió a *La Epoca* una nota que después de compuesta se decidió no publicar. Esa nota, ha aparecido por fin en *A B C*, y dice así:

"Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción a la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política, latentes todavía en no pequeña parte, se disimularían con una eventual reyería intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durante lo que durare, el Gobierno conservador. No habría mayor servicio para la causa nacional a que el partido se debe, de que forma principalísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de éste, como semejante.

"Encargarme del Gobierno, no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salvo su adaptación a circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.

"Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas cuyos convencimientos los permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irreparable y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

"Los ministros de estos años últimos y quienes los apoyaron, después que retiraron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar a su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir a otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonesto con el acañoneo crónico de desavenencias personales; tampoco con subita hamañada de pluralidad constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto a la legalidad.—*A. Maura.*—Madrid, 26 de Octubre 1913."

de Madrid en automóvil, sin indicar el lugar a dónde iba. La familia y sus secretarios, cumpliendo órdenes terminantes, manifestaban a todos que no sabían el itinerario que seguiría aquí, ni cuándo regresaría a Madrid. Era que Maura no quería intervenir ni poco ni mucho en la solución de la crisis. Había en el viaje del jefe de los conservadores tanto de imprevisto y de desusado, que la sorpresa fué enorme. Vióse en el caso algo de violenta protesta y de enojo airado. Los ex-ministros más unidos a Maura, el señor Cierva mismo, ignoraban a dónde se había retirado el jefe. Se usó del telegrama para averiguarlo y nada se logró. Según uno, había ido a Torrepedrosas, a una finca de su hijo el señor Conde de la Mortera. Según otros, marchaba a Guisando, para pasar unos días de caza. Ello es que, siendo imposible al señor Dato esperar la vuelta del jefe, formó gobierno y éste juró ante el Monarca poco después.

Por momentos aumentaba la emoción en los círculos políticos. Cada hora traía nuevas sorpresas. Grande fué la que se experimentó cuando se supo que entraba en el Ministerio, y nada menos que en el departamento político por excelencia, en el de Gobernación, el señor Sánchez Guerra, el leal amigo de Maura, su compañero fiel, inteligente y esforzado desde los primeros combates. También causó impresión el que aceptaran los cargos más importantes de la administración, los más activos y de mayor confianza del Gobierno, algunos mauristas calificados, como Abilio Calderón, que va a la Dirección de Obras Públicas, Sáenz de Quejana, que es Director de Administración local, el joven catedrático de la Central don Eloy Bullón, que ha sido nombrado Director General de primera enseñanza, el puesto que hasta hace poco tenía el señor Altamira, el Conde de San Luis, que ocupa la Comisaría de Seguros. Cito estos nombres, porque se trata de amigos del señor Maura, unidos a él con los vínculos de una entusiasta adhesión y de una fidelísima y bien probada penetración de ideas.

Entretanto el señor Maura seguía ausente, sin comunicación alguna con el señor Dato, ni con los otros significados personajes del partido conservador. Solo se decidió a regresar cuando el señor La Cierva le rogó por telegrama que lo hiciera. Apenas llegó a la Corte reunió a los más importantes ex-ministros conservadores; y del resultado de la conferencia dió cuenta *La Epoca*, órgano del partido, diciendo, en síntesis, que hubo diferencias de criterio entre el Rey y Maura al apreciar la línea de conducta que debía seguirse, por lo que el segundo se negó a aceptar el ofrecimiento que le hizo el Monarca de formar Ministerio. También según *La Epoca*, el señor Rodríguez San Pedro censuró al señor Dato por aceptar el encargo que el señor Maura había rechazado; pero los señores Sánchez de Toca, La Cierva y general Primo de Rivera, dando los hechos por consumados, dijeron que el nuevo Gobierno había prestado un servicio a la Monarquía y que era necesario que el partido conservador no pierda su unión y disciplina.

Entonces Maura recordó las cordiales relaciones que ha sostenido con Dato, aunque siempre ha habido entre ellos diferencias de apreciación sobre la línea de conducta que debía seguir el partido. Insistió en sus puntos de vista sobre la esterilidad de todo lo que los conservadores hagan porque habrían de desahuciarlos los liberales, pues esto viene a ser como el subir una cuesta penosa y bajarla después, para volver a subir de nuevo, y añadió que hablaría con Dato.

La entrevista de Dato con Maura fué cordialísima. En ella quedó afirmado que el partido conservador no hostilizará al nuevo Gobierno, que éste conoce como jefe indiscutible a quien siempre lo fué, y nunca ha sido desahuciado; y que aquellos que se habían anticipado a declarar la guerra al Gabinete quedan desahucizados. Uno de los que con mayor vehemencia iniciaron la campaña fué el señor Ossorio y Gallardo (el que fué gobernador de Barcelona cuando sobrevinieron los sucesos de la semana trágica) quien en un meeting celebrado en Zaragoza por los conservadores aragoneses de que era jefe, lanzó los más violentos ataques al señor Dato. El señor Ossorio ha sido sustituido por Maura de la jefatura del partido conservador zaragozano. Esto prueba que el disgusto que en un principio causó el que Dato, a título de representante de los conservadores obtuviese la confianza real, se ha desvanecido y que se ha impuesto el noble sacrificio de las pasiones y hasta de los convencimientos para no romper la unidad de la más importante fuerza de la política española.

Acaso los acontecimientos venideros aclaran una situación que ahora aparece confusa. Yo, por mi parte, decidido a no intervenir en la narración de la

política española con dictámenes personales, y prefiriendo las explicaciones nobles que enaltecen a las que rebajan y desconsideran, me limito a reproducir los textos que estimo útiles al esclarecimiento de las causas que actúan y de los efectos que se producen.

No será necesario ser profeta para comprender, sin embargo, que el partido conservador ha quedado dividido, aunque el patriotismo del señor Maura haya hecho cuanto era posible para evitarlo. Aquellas diferencias de criterio y de origen de que antes hablaba no podían dar otro resultado; y el desenlace de la crisis ha precipitado los acontecimientos.

#### Don Eduardo Dato y su significación

El nuevo Presidente del Consejo de Ministros es una personalidad que ciertamente merece la alta misión que el Rey le ha conferido. Tiene poco más de sesenta años. Empezó su carrera de abogado y de político siendo muy joven. Fué elegido diputado a Cortes por Murias de Paredes, distrito de la provincia de León. Sin más auxilio que el de su propio esfuerzo, desprovisto de fortuna, y sin el apoyo de deudos influyentes, debió a un éxito forense su primera elección parlamentaria. Cánovas supo apreciar en él un talento sereno, una cultura jurídica profunda, una rectitud acrisolada. Pero quien mayor estima hizo de las prendas de Dato fué Silvela, a cuyo lado vivió, a quien siguió cuando se produjo la disidencia conservadora y que le nombró Ministro de la Gobernación al llegar a la Presidencia del Consejo, después de la muerte del primer Ministro de la Restauración.

Como letrado ha conseguido gran renombre y cuantioso caudal. Es el abogado de las familias aristocráticas y de los más poderosos industriales de España. La distinción de su trato, su cortesía y su amabilidad le han granjeado la simpatía de todos. Se le estima y se le respeta, así por los correligionarios como por los hombres de los otros partidos. Un espíritu de conciliación y de transigencia, una inteligente tolerancia para las ideas ajenas, le dan en los actuales momentos valor especialísimo; porque las luchas de la opinión han querido una firmeza que puede ser peligrosa si no se ejerce desde el poder una acción sedante que encañale y serene las conciencias.

Ha sido Dato el primer ministro español que ha dedicado sus desvelos a la cuestión social. Los liberales y demócratas se han contentado con anunciar reformas que no han realizado. En cambio, Dato hizo la ley de accidentes del trabajo, que es la más eficaz defensa del interés del obrero y que por su marcado carácter intervencionista coloca al Presidente del Consejo a la cabeza de los sociólogos españoles que merecen la consideración de los tratadistas extranjeros.

Conoce Dato la psicología nacional como pocos. Sus recursos de gobernarle son muchos y acomodados a la naturaleza y situación de la política actual. Con la sonrisa en los labios y con un aire de modestia simpático, sabe defender sus ideas y mantener su criterio. Bajo su aspecto de humildad y de afable cortesía oculta un gran fondo de resistencia moral. Como ministro y como particular ha demostrado un temple y una resolución firmísimos, que ahora serán su principal resorte para regir la Nación. Es de aquellos que, como decía Talleyrand saben hacer compatibles la urbanidad y la energía. Es una inteligencia perspicaz que sabe de los libros lo que es necesario para el gobierno, y de la vida todo lo que hace falta para mandar.

#### La composición del Ministerio

Empecemos por los nuevos ministros, por los que no lo habían sido hasta ahora.

Ocupa el Ministerio de Estado el Marqués de Lema. Pertenece a una aristocrática familia de la mayor distinción. Está casado con la hermosa hija del señor Sánchez de Toca. Desde la primera juventud fué un enamorado del estudio. En las aulas de la Universidad de Madrid brilló siendo casi un niño y luego, apenas fué diputado a Cortes, probó una elocuencia fría e intencionada, que le destacó como esforzado parlamentario. Ha sido Alcalde de Madrid y Director de Comunicaciones, y en ambos cargos quedó a gran altura. Ha viajado mucho, ha leído muchísimo y figura entre los más ilustrados miembros del partido conservador.

El nuevo Ministro de Instrucción Pública es el señor Bergamín. Su talento de polemista es verdaderamente notable. En el foro es de una fuerza singular y en el Parlamento ha aparecido siempre en primera línea. Fué uno de los más adictos amigos de Ro-

mero Robledo. Malagueño, como él, no tiene ni en el aspecto ni en el trato los rasgos característicos del meridionalismo. Es frío, sereno, silencioso. Reserva sus impresiones y guarda sus palabras hasta que ha llegado el momento oportuno; y entonces surge su oración con una lucidez, con una claridad que asombran. Los más intrincados problemas se convierten, cuando él los trata, en sencillos y diáfanos. Será en el Banco Azul un poderoso auxiliar del Presidente.

El Conde de Serrallo, nuevo Ministro de la Guerra, es hijo del bizarro general Echagüe, valeroso caudillo de uno de los días más gloriosos de la campaña de África del año 59. Como su ilustre padre es el nuevo Ministro un soldado entusiasta de la gloria militar, un caballero sin tacha, un servidor leal del Rey, de cuyo Cuarto Militar fué jefe hasta hace pocos años. Los republicanos de Valencia, de cuya región ha sido Capitán General durante un período de suspensión de las garantías constitucionales, le han combatido duramente por su intervención en las últimas elecciones de diputados.

El Ministro de Marina, don Augusto Miranda, que ha dejado la Capitanía del Departamento Naval del Ferrol para entrar, contra todo su deseo, en el Almirantazgo, al que ha ido por la imposición de Dato, sólo hay que decir que es un marino prestigioso y que hasta ahora no había figurado en ningún partido.

Don Gabino Bugallal llega al Ministerio de Hacienda en momentos difíciles, en los que es necesario reforzar los ingresos del Erario para hacer frente a las obligaciones de la novísima existencia de España, a la construcción de la segunda escuadra, a los armamentos militares, a las imperiosas exigencias de la cultura. Cuando ayer tomaba posesión de su cargo el Ministro de Marina, general Miranda, decía: "Pronto tendremos nuevos barcos, una división naval dotada de todos los adelantos de la ciencia de la guerra. Será preciso preparar el personal que ha de dirigir los poderosos alcázares flotantes. La nave y el cañón son materia. Hay que darles un alma. Esa no puede ser otra que la tripulación de marinos que han de ser ya héroes y sabios."

Estas discretísimas palabras, con las que se revela como un fino ingenio el jefe del Almirantazgo español, son aplicables a la Hacienda. La vieja burocracia nacional, que conserva no pocas de las rutinas de los pintorescos, desacreditados y anaorónicos cobachuecillos del tiempo de Carlos IV, ha de ser radicalmente reformada para que sirva a la gran finalidad de abrir nuevas fuentes de riqueza que abastezcan la sed de oro de las cajas, donde se sirven las necesidades públicas. El señor Bugallal, entendimiento preparado con largos estudios a la ardua tarea que se le ha encomendado ha de atender a la demanda de innovaciones que se hace por cuantos deploran que la España del siglo XX sea administrada como lo fué la del siglo XVII.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, tiene dentro de este Gabinete una importante significación. Colaborador asiduo de Maura durante toda la vida oficial de éste, es el representante de su doctrina y de su historia. Una larga experiencia política, acompañada de un delicado espíritu de observación, le han hecho ver el fondo del problema que a la Patria y al partido conservador se refiere, y le ha enseñado que es necesario rectificar los pasados errores. Al incorporarse a Dato en la empresa difícil por éste acometida, ha dado la mejor señal de su talento y de aquella superioridad de criterio que consiste en que el pensamiento domine a las pasiones y el convencimiento a los ímpetus del corazón. No poca amargura habrá habido para Sánchez Guerra en formar parte de un gobierno que no presida su amigo del alma, su jefe amado, su inspirador y su maestro; pero en ese sacrificio se contiene un gran mérito. Poco valen las personas. Las ideas lo son todo. Y por encima de éstas aun hay algo: la Patria. A ella ha servido Sánchez Guerra poniéndose a las órdenes del señor Dato.

Don Javier Ugarte, Ministro de Fomento, es el representante del matiz político de que es principal emblema el general Arcárraga. Figura entre los políticos vaticanistas y ultramontanos. Esta representación era indispensable en el nuevo Gabinete para que en él quedaran integradas todas las modalidades de la milicia conservadora, no menos variada que la de los liberales en la infinita y movible gradación de sus colores y ramificaciones. Las izquierdas, generalmente inclinadas a la benevolencia respecto al señor Dato, no ven con buenos ojos al señor Ugar-

te, que era Fiscal del Tribunal Supremo cuando se ventilaron los procesos de la semana trágica de Barcelona y cuando el fusilamiento de Ferrer. Pero hay en esta sospecha más de prejuicio que de razón. Es el Sr. Ugarte un hombre de espíritu templado, nada propenso a las violencias, inclinado a la conciliación, aunque intransigente en lo que atañe a la Religión Católica. Desgraciadamente, en los negocios públicos la apariencia impera sobre la realidad y ha bastado la circunstancia dicha, para que, poco antes de que el Gabinete jurase, y ya en los salones de Palacio, se acordara un cambio de cartera. El señor Ugarte, designado para la de Gracia y Justicia, pasó a ocupar la de Fomento.

En cuanto al señor Marqués del Valido, Ministro de Gracia y Justicia, es tan conocido que no es precisa mención alguna de sus antecedentes. Por su tolerancia risueña, tal vez un tanto socarrona, es grato a los liberales y hasta a los republicanos. El catedrático de Derecho que se propone seguir explicando su cátedra, a pesar de ser Consejero de la Corona, como hizo cuando fué Gobernador de Madrid, durante el anterior período de mando del señor Maura, atraviesa los campos de la política, por muy vivas que sean las hostilidades, defendido por su condición campechana y risueña, el chiste en los labios, las manos tendidas a cuantos quieren estrecharlas.

#### ¿Es esta una solución definitiva?

A esta pregunta no nos proponemos dar respuesta, por la razón sencilla de que no somos adivinos, y porque el estudio de los antecedentes no es nunca base de vaticinios en política, y menos en la política española.

Solo diré que las derechas del partido conservador y sus aliados de la ultra-derecha no ocultan su antipatía al nuevo Gabinete. Deseaban la reintegración de la doctrina y de los procedimientos del señor Maura, asistido del señor La Cierva; deseaban lo que el jefe de los conservadores dijo en su nota al Rey. Y como no ha sido esa la solución de la crisis, el enojo de las derechas es grande. Llegan nada menos que a acusar al Trono de complicidad con las izquierdas. Sabida es la cantidad de pasión que estos elementos de la política ponen en sus campañas. Recuérdese que cuando el sabio, el santo, el glorioso e inolvidable León XIII procuraba hacer compatibles los intereses de la Iglesia y los de la República de Francia, las damas reaccionarias y realistas del *faubourg Saint-Germain*, de París, rezaron novenas "para que Dios concediera la verdadera luz al Sumo Pontífice." Más papistas que el Papa, más realistas que el Rey, más conservadores que Maura. Esta es la manera de ser de esas conciencias que se suponen dueñas de la verdad y que niegan a los demás el entendimiento y la rectitud.

Es de suponer que el señor Dato habrá de reñir ásperas reyertas con estas huestes apasionadas y poderosas.

La misión del Gabinete que acaba de formarse parece sintetizarse, aparte los objetivos esenciales del servicio de España, y principalmente de lo que atañe a la guerra de Marruecos, en estos dos conceptos:

Restablecer en las ideas y en los medios y métodos de acción los que fueron característicos del partido conservador histórico, tal como los entendían y practicaban Cánovas, Silvela y Villaverde.

Facilitar el ingreso en el campo moribundo de aquellos elementos republicanos que, por órgano de don Melquíades Álvarez, se muestran propicios a ello.

Para conseguir una y otra cosa es preciso formar una mayoría parlamentaria, que sea el instrumento funcional. Si el señor Dato logra constituir esa mayoría, habrá triunfado de todos. Si se rinde a las amenazas y claudica, su gobierno habrá sido una efeméride sin consecuencia.

Todo depende de la serenidad y del aplomo con que proceda. De lo que ya no puede dudarse es de la voluntad del Rey, del plan que anhela realizar y de la decisión con que le acomete.

J. ORTEGA MUNILLA.

#### LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado

Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero el punto es: ¿quitan la caspa e impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa y aceite. Cura la coñez del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 17 de 4 a 5.  
49 HABANA 49.  
¡Apresura para los gobiernos de \$25 a \$1

# PROPAGANDO EL AHORRO

## LA ECONOMIA INDIVIDUAL Y EL BIENESTAR PUBLICO

Estimular el ahorro en cualquier forma, siquiera sea por medio de la propaganda de los beneficios que proporciona a la sociedad y al individuo, es labor meritoria a la cual no se concede entre nosotros la importancia debida, a pesar de la gran trascendencia que indudablemente tiene.

No es de extrañar esto, porque nuestros publicistas no consagran tampoco a los estudios económicos la atención que requieren en un pueblo como el cubano, esencialmente agrícola y mercantil, donde la industria, hasta ayer circunscripta a dos productos derivados de la agricultura, empieza a ensancharse, robusteciendo la vida nacional y abriendo nuevos cauces al capital y al trabajo.

La mayor parte de nuestras publicaciones son políticas o literarias; muy pocas, en cambio, se dedican a las cuestiones económicas exclusivamente, de una manera sistemática, con la amplia atención que demandan los diversos problemas que abarca nuestra rudimentaria economía, basada en arcaicos principios que no responden a las necesidades de estos tiempos ni a la nueva posición en que se ha colocado nuestro pueblo al surgir a la vida independiente.

Ni la prensa en general, que absorbe por otras sollicitaciones sólo dedica alguna atención a las cuestiones económicas de una manera circunstancial y rápida, salvo raras excepciones, ni la que por su propio ministerio se consagra especialmente a esas materias, atiende a la propagación del ahorro, que es, como base de la riqueza colectiva, el nervio de la economía pública, la palanca que impulsa a los pueblos al progreso y les da cultura y bienestar.

No nos hemos ocupado en propagar el ahorro, y debemos hacer de él una costumbre, imponiéndolo desde la escuela para que arraigue en la conciencia, sistematizándolo con el estímulo constante, como medio de combatir la prodigalidad arraigada en nosotros por defectos de educación, no por fatal ley de herencia, que no existe, puesto que nuestros padres pudieron acumular esas fortunas que por lo regular no sabemos aumentar ni conservar los cubanos.

Si el ahorro hubiese estado generalizado entre nosotros, la riqueza cubana no se hallaría en su mayor parte en manos de extranjeros, que son los que tienen hoy la casi totalidad de la industria y van adueñándose paulatinamente de la tierra, propiedad en todos los países del nativo que la cultiva y conserva con amor.

Eso, que antaño no era un peligro,

porque la riqueza que perdíamos pasaba a los españoles, que practicaban el ahorro, revirtiéndose luego, por herencia, a sus hijos nacidos aquí, es ogaño un gran mal que sólo puede remediarse adquiriendo hábitos de orden y economía.

La riqueza de que prodigamente nos desprendemos ahora, pasa, en su mayor parte, a manos de gentes que no son de nuestra raza, que no se funden con nosotros, que viven en otros pueblos y que se constituyen por lo general en entidades abstractas que no pueden vincularse con el indígena ni tienen aquí más interés que el relacionado circunstancialmente con sus negocios.

En todas partes es útil y conveniente a la sociedad y al Estado el ahorro individual; pero lo es más en Cuba por las razones ligeramente expuestas, que demuestran, de una manera evidente, que si continuamos siendo pródigos y no practicamos la economía, llegaremos a perder la posesión de la tierra que nos queda y a convertirnos en siervos del amo extraño, ya que no la nómina nacional para mantener a cuantos abandonan su predio aspirando a vivir del presupuesto.

Por ello debemos propagar el ahorro y estimularlo, siquiera sea como lo acaba de haber el Banco Español de la Isla de Cuba, la más sólida de nuestras instituciones de crédito, en un sencillo y breve folleto que ha de abrir hondo surco en la conciencia popular, incitando a la clase media y a las legiones proletarias a practicar la economía, en la cual hallarán su liberación.

La lectura del folleto, que debe hacer circular profusamente el Banco Español, porque con ello prestaría un positivo beneficio al país, nos ha sugerido las consideraciones hechas en este artículo y nos brinda tema para escribir otros sobre materia tan importante.

El ahorro es simiento de venturas y ha de propagarse mucho para hacer desaparecer el pauperismo y la miseria que traen consigo la vida parasitaria y la prodigalidad del hombre inconsciente.

Estimularlo es hacer un gran bien a la sociedad y llevarla hacia su perfeccionamiento. Porque el ahorro, a más de proporcionar bienestar al individuo, lo refrena, lo educa y lo disciplina.

El que se propone ahorrar y lo consigue, ciñéndose a un plan de vida metódica, puede decir que ha domado su voluntad, que ha matado sus vicios, y que es un hombre útil a sí mismo, a los suyos y a la comunidad de que forma parte.

# NOTAS HISPANO-AMERICANAS

## Chile y Perú

Las dos repúblicas sudamericanas cuyo suelo ensangrentó la guerra y cuyas relaciones han sido durante mucho tiempo tirantes y de desconfianza mutua, andando el tiempo han suavizado asperezas hasta llegar a hacer que aquellas sean cordiales y últimamente, en los últimos día del mes pasado se han dado un abrazo que ha sellado una política de franca aproximación. La clase obrera ha sido el simpático lazo de definitiva unión.

Una delegación de obreros peruanos fué a Chile y en la progresista república obtuvo una acogida calorosa. Los obreros chilenos y peruanos fraternizaron y tratando asunto de interés para la clase obrera que se realizara un gran movimiento de aproximación entre las dos repúblicas antes distanciadas.

Especialmente la despedida a los obreros peruanos fué conmovedora.

Los preparativos del viaje daban al solemne acto mayor animación y como si cada uno de los delegados peruanos y obreros chilenos quisieran olvidar el objeto que les reunía se hablaba de proyectos, de ideales, de obras de mejoramiento de la clase proletaria como si todos quisieran rivalizar en hacer de la reunión una de las que más debe recordarse, dando vida práctica a los ensueños que cada uno sentía en beneficio de su clase.

Se cambiaron recuerdos, desprendiéndose los delegados de sus insignias para colocarlas en los pechos de sus hermanos como recuerdo imperecedero. Todo en medio de la más grande emoción.

Antes de embarcar los peruanos fueron obsequiados con un almuerzo desmón del cual el Presidente de la Comisión de Festejos de Valparaíso, D. José María Pizarro, en una elocuente im-

provisación hizo entrega al presidente de la delegación obrera peruana, don Víctor A. Pujazón, de un hermoso álbum con vistas del viaje de la delegación desde Valparaíso hasta Osorno. Muy emocionado contestó el señor Pujazón, agradeciendo el obsequio con que se honraba a la delegación. Luego embarcaron los delegados peruanos en varios remolcadores que los condujeron a bordo, mientras la Banda de Policía, ejecutaba varias piezas en el embarcadero atestado de concurrencia entusiasmada.

El pueblo prorrumpió en aclamaciones entusiastas en honor de la delegación peruana del Perú y de la confraternidad de ambos países, lo que era contestado por los delegados, con sonoros ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo de Valparaíso!

Una vez a bordo se brindó con champagne en medio de efusivas muestras de fraternidad.

Así pusieron término en el centro y sur del país a las manifestaciones de afecto más colosales y sinceras de que se tenga recuerdo entre la clase obrera no ya de Chile ni el Perú, sino de toda América,—dice el importante diario "La Nación", de Lima comentado tan grato suceso.

La República del Perú, en franca vía de progreso, después de consolidar la paz interna que le hará fuerte como Chile, la Argentina y Brasil recogerá los mejores frutos aproximándose a su poderosa vecina.

La simpática nota de fraternidad que han acoetado los obreros debe recogerse con gusto, y ofrecerse como lozana flor que surge en un continente conturbado por los sucesos de Méjico, los de Venezuela, y Santo Domingo y por las inquietudes actuales en Centro América

# LA PRENSA

Cada día nos convencemos más de que en esta joven República el sentido político se halla todavía en estado embionario. Nuestro colega "El Mundo" nos lo prueba claramente en su manera de entender los conceptos de realidad y teoría confundiendo los o tergiversándolos con otro género de ideas.

Entiende por "realidad" lo positivo, el provecho personal e inmediato de los gajes anexos a toda gobernación o administración; y entiende por "teoría" la rigidez de principios con que todo buen gobernante y administrador debe llevar las cosas en pro del bien general más que en favor de los amigos políticos.

Véase cómo el colega desarrolla su pensamiento en un tema de actualidad. Habla en sus columnas un conservador "sinecurado":

Fuerza es reconocer que el partido liberal se decide por Gómez, no porque crea que su política y sus procedimientos convengan al país y a la república, sino porque esa política y esos métodos pueden ser bastante eficaces para proporcionar de nuevo la victoria al partido liberal. Todo esto lo que significa es que aquí todo "está desquiciado" cuando "no pervertido." De ahí el malestar reinante...

¡No sería mejor decir—ahora habla "El Mundo"—que el malestar reinante a lo que se debe es a que Menocal y su partido "no" son concordes con este pueblo, cuya idiosincrasia desconocen o contra la cual van, y que el Hombre-Fuerte y su partido son concordes porque "no" gobiernan con teorías sino con realidades, y, sobre todo, porque son rumbosos o más rumbosos que los conservadores, egoístas, absorbentes, nada o poco serviciales? En Cuba la única política simpática y popular es la de la mano abierta, la política del socorro, política que, como las ejecutorias, hace de lo negro, blanco. Esta es nuestra realidad. Este es nuestro medio ambiente.

Pero si esa es la idiosincrasia de pueblo o de una parte del pueblo que no reflexiona sobre el deber patriótico, el deber de la prensa, el deber de los hombres ilustrados es combatir esta idiosincrasia y enseñar al pueblo que por ese camino se va a la muerte de la República en plazo más o menos corto.

Se está diariamente predicando y publicando centenares de artículos, libros y folletos sobre educación, sobre pedagogía, sobre la necesidad de ilustrar a las masas... y todo para convenir al final en que aquí no hay otro régimen posible que el de contentar a todos con prebendas y destinos.

Si eso fuera posible, pase; pero en toda ocasión por cada favorecido habrá diez o veinte descontentos que amenacen con la tea convulsiva. El método es contraproducente, y a la larga será de efectos desastrosos.

"El Día" hablando del poco interés que despierta el asunto vital de los agrarios:

Las energías productoras de Cuba se hallan sin protección oficial, desde la fundación de nuestro Estado; y de ahí su desconfianza exagerada, casi enfermiza, acerca de todo lo que tenga algún matiz político.

Nuestras clases ricas comprenden los defectos del régimen actual; son las primeras en lamentar nuestros males, y conocen la importancia que tendría la agrupación de todos sus componentes para la defensa de los intereses comunes.

Pero tiemblan ante la idea de que esa agrupación se utilice con fines políticos, más o menos embozados, y esa es la razón de su negativa cada vez que un gobierno cubano o uno de nuestros partidos las ha llamado para cooperar a la dirección de los asuntos públicos.

Se explica esto en un país donde la condición de solvente y de trabajador parece ser un sambenito que infama al hombre honrado y laborioso, víctima de persecuciones oficiales y de anatemas. ¿Cómo van a tener aspiraciones políticas los hombres del trabajo cuando todas las leyes y reglamentos van en su contra?

Nuestro colega "El Triunfo" replica a lo que ayer anotamos sobre un suelto de la sección "Puntos de vista" el siguiente:

Y no salga el DIARIO diciendo que los liberales se quejan lo mismo cuando les dan que cuando les quitan.

El General Gómez dió infinidad de destinos a los conservadores.

Les brindó el 30 por ciento y se pasó, con exceso, de la medida.

Pero lo hizo públicamente, sin medias, sin conciliabulos, sin miras de dividir al contrario.

Ahora no se dan destinos a los liberales,

Los dan, en algún caso, a los recomendados de tal o cual personaje con quien se está al habla para mantener la discordia en la familia liberal, para fomentar la disociación y la indisciplina en las filas del liberalismo.

Entre otorgar concesiones con nobleza y hacer favores con mala intención hay un abismo.

Perdone el colega, pero si penetramos en el fondo oscuro y enigmático de las intenciones en el que la fantasía más o menos excitada ve cuanto se le antoja; entonces habría materia y razón para condenar a presidio al hombre más benévolo y generoso de la tierra.

"La Patria" de Sagua la Grande, habla de un nuevo partido que en las Villas se está formando, y dice:

No solamente en Sagua la Grande, sino en todo el territorio de las Villas, y en las poblaciones más importantes de la República, agentes especiales de los prohombres conservadores, pagados generosamente, propagan la idea de constituir un Partido político gubernamental, una Agrupación que recoja a los descontentos del conjuncionismo, a los tibios, a los indiferentes, a los retraídos y a los elementos liberales no satisfechos con los procedimientos puestos en práctica al efectuarse la reorganización del liberalismo, o desesperados o entristecidos por haberlos dejado sin empleos los compradores de la fina "Barreto" y partidarios decididos de los retiros civiles y militares.

Es extraño que el gobierno trate de formar un partido para suplir el de los descontentos que se le van de las filas.

Estos se separan porque no se les da destinos; y como los adeptos al partido flamante se afilian con la condición de agarrar sinecuras, para eso no valía la pena de desairar a los otros.

Carece, pues, de fundamento la noticia del nuevo partido.

"La Lucha" hace una pintura exacta de las vejaciones con que se atropella diariamente a los dueños de cafés. Pintura que puede hacer extensiva a toda clase de establecimientos, a los que les ha caído la sarna de los inspectores.

Dice, refiriéndose al dueño de café:

Casi a diario lo visitan inspectores comprobadores de la pureza de la leche, medida tan justa y tan bien dispuesta, que sólo alabanzas merece; apenas marcha el inspector de la leche llega el correspondiente a la Sanidad, con el propósito de conocer el estado sanitario del local y sus servicios; poco después el enviado de la Secretaría de Agricultura para fiscalizar los libros y comprobar el trabajo de cada uno de los dependientes; más tarde, el de origen municipal, para comprobar el pago de los arbitrios a que viene obligado a contribuir el errario; y después otro y otro, que con la típica cartería de cuero amarillo, que caracteriza al burócrata moderno, constituyen la amenaza del industrial a quien, a más de no dejarle trabajar en su negocio, le hacen caer, so pena de mayores perjuicios, en cohechos y acciones análogas que atentan contra el cajón de la venta.

¿Cómo se quiere que no suban los precios de los víveres, cuando se les duplica o triplican las contribuciones con las exigencias de los inspectores!

## A los socios del Centro Asturiano

El Comité que patrosina la candidatura de los señores Facundo García, Francisco García Suárez y Severo Redondo, invitan a los socios que simpatizan con esta candidatura, para la asamblea magna que ha de celebrarse el día 26 a las 8 p. m. en los salones del Centro Asturiano.

Harán uso de la palabra varios oradores, entre otros, el señor Gregorio Alonso.

El Comité

## Suceso lamentable

LAS FURIAS DE UN TORO.—ARREMETE CONTRA UN CABALLO Y SU JINETE.

En Camagüey y por el camino de la Vista del Principe, conducían ganado los señores Rafael de la Torre Alvarez y Francisco Sariol, y al pasar el río "Botones" un toro arremetió contra el caballo que montaba el señor Torres y lanzándolo por el aire despidió al jinete a una distancia de tres varas y contra una cerca de alambre.

El señor Torres sufrió una fractura de carácter grave, así como muchas lesiones en diversas partes del cuerpo.

¡No descuide sus OJOS que después se arrepentirá!



Los lentes de "LA GAFITA DE ORO" le harán ver lo que hasta ahora no ha visto.

**O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"**

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

PASTA DENTÍFRICA

# PEBECO

recomendada por médicos y dentistas

De venta en todas las boticas y droguerías

---

PREVENTIVO DEL RESFRIADO

## INHALADOR SARRÁ

MENTOL EUCALIPTOL

Sólo 10 centavos

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.

Droguería Sarrá En todas las Farmacias.

EMULSION DE CASTELL'S

# GREOSOTADA

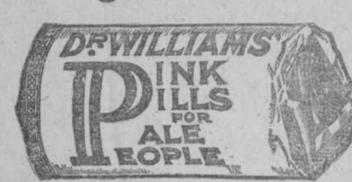
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tís y demás enfermedades del pecho.

Si en el negocio de la vida se ha gastado Ud. el capital y los intereses, y la salud está camino de la bancarrota, tome Ud. sin demora las

## Píldoras Rosadas del Dr. Williams

antes que sea demasiado tarde.

Han Regenerado á Miles.



Pida las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS en su botica de Ud. En paquetes como este.

# INVIERNO DE 1914

ULTIMAS NOVEDADES

M-A.-PARIS

"VENUS" - Marca



Garantizamos nuestras marcas

GRAN surtido en SOMBREROS.

Peletería y Sombrerería

"La Lucha" Aguila y Estrella

GRAN SURTIDO en CALZADO de CABALLEROS y NIÑOS.

PUENTE DE CONFIANZA.

Debe hablarse bien del puente que lo conduce a uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar a las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se sienta por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar a la PREPARACION DE WAMPOLE. En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentales. Contribuye a la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresco. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Dr. F. H. Busquet, Ayudante de la Cátedra No. 13 de la Escuela de Medicina de la Habana, dice: "He usado desde hace años la Preparación de Wampole con éxito en enfermos post-tratados o debilitados, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao." En las Boticas.

En el Colegio de Belén

FIESTA ESCOLAR

Los críticos más severos con la enseñanza que se da en los colegios de los Jesuitas reconocen, que estos han sabido aplicar un buen sistema de premios y castigos, fundándose en que más puede en el niño el temor al deshonra que las penas corporales. Al efecto otorgan a sus alumnos, grados y jerarquías que despiertan en ellos la emulación al estudio. La proclamación de las primeras dignidades del presente curso, se tuvo el miércoles 19 del actual. Para darle mayor solemnidad, y también cumpliendo con el sistema de estimular al alumno a la aplicación y al trabajo, por medio de concertaciones públicas en las cuales ven premiados sus esfuerzos con los aplausos y parabienes de los asistentes al acto, se efectuó antes de proclamar a las dignidades, y premiar a los más sobresalientes, una concertación de Geometría, rama importantísima del saber, cuyo estudio es valioso en sus relaciones objetivas, y como medio de cultivo intelectual. Empezó el acto, pronunciando un hermoso discurso el alumno Jorge Ruiz; siendo muy aplaudido por la selecta concurrencia. En la concertación geométrica: Los alumnos Rafael Cicero; Gustavo Balsinde; Salvador Juncadella; Oscar Duyos, Ernesto Smith; Celestino R. Argüelles; Fernando Alvarez; Antonio Rodríguez demostraron una buena preparación. El profesor de la asignatura P. Santillana ha demostrado sólidos conocimientos en las ciencias Matemáticas, y que es un hábil maestro. Por los preguntas del P. Santillana observamos que el método empleado es de iniciación y preparación intuitiva en los primeros cursos, y didácticos y puramente abstractos en los superiores. Pero aun en estos saben los alumnos aplicar el sistema taquimétrico, o sea la medida rápida de volúmenes a la medida del círculo. Muy aplaudidos y felicitados han sido los alumnos y profesor. Después ejecutaron varias composiciones musicales los alumnos y profesores de música. Asimismo los alumnos J. M. V. Rodríguez y Carlos González recitaron, el primero una hermosa composición poética, en loor a la Ciencia, y el segundo, otra de bien rimados versos, como salutación a las nuevas dignidades. Terminó el acto con un precioso himno final por el coro del colegio que se halla muy bien armonizada, mereciendo la enhorabuena de la concurrencia, el Director P. Oregui. En resumen, una fiesta selecta, amena e instructiva. He aquí los nombres de los alumnos premiados: PRIMERA DIVISION Brigadier, Adolfo R. Argüelles.—Procurador, Oscar Duyos.—Édiles de estudio, Antonio H. Rodríguez, Pedro Martínez.—Cuestor de pobres, José M. de Villiers.—Édiles de juegos, Antonio Reguera, Celestino R. Argüelles.—Jefes de filas, Ataulfo Fernández, Luis Carmona. SEGUNDA DIVISION Subbrigadier, Antonio Martínez.—Procuradores, Francisco Zanetti, René Bolívar.—Édil de estudio, Fausto Fernández.—Édiles de juegos, José Urrutia, Antonio García, Gerardo Coyula.—Jefes de filas, Carlos Barroso, José de Alvaré. TERCERA DIVISION Subbrigadier, Manuel Quintana.—Procurador, Bernardo Cuesta.—Édil de estudio, Ricardo Oteiza.—Cuestor de pobres, Manuel Guash.—Édiles de juegos, Eduardo Larralde, Luis Núñez.—Jefes de filas, Andrés García, Antonio Navarrete. EXCELENCIAS Gonzalo del Cristo, Víctor Batista, Oscar Duyos, José M. Bermúdez, Ataulfo Fernández, Luis Larrabazal, Justo Michelena, Alberto Camacho, Gerardo Coyula, Virgilio Núñez Emilio Velo, Luis Núñez, José A. Suárez y Bernardo Aguiar. CRUCES DE HONOR PRIMERA DIVISION Adolfo R. Argüelles, Antonio Reguera, José M. de Villiers, Oscar Duyos, Fabián García, Celestino R. Argüelles, Antonio H. Rodríguez, Jorge Ruiz, Pedro Martínez, Fernando Peña, César A. Solafin, Benito Vila, Luis Carmona, Ataulfo Fernández, Eusebio Lorenzo, Jacinto Aleoz, Basilio Real y Ramón Martínez. SEGUNDA DIVISION Juan G. del Cristo, Raul García, Antonio Martínez, Gregorio Quintero, Narciso Ruiz, Eligio Torres, René Bolívar, Antonio García, Julio Quireh, Eugenio Sardina, Alberto Camacho, Fausto Fernández, Rafael Ferrer, Othon Madariaga, Mario Pérez, Rafael Soto, José Urrutia, Francisco Zanetti, Felipe Carbonell, Ramiro Areces, Carlos Barroso, Gonzalo Coyula, Ramón Fernández, Félix Granados, Eliseo Incerca, Andrés Pruna, José L. Rodríguez, Ramón Suárez, Gonzalo Alfonso, Daniel Baldor, Ricardo Moreyre y Juan F. Ferrer. TERCERA DIVISION Mario Campa, Bernardo Cuesta, Miguel Espinosa, Manuel Guas, Manuel Mancior, Enrique M. de los Ríos, Ricardo Moré, Alberto Oteiza, Ricardo Oteiza, Armando Piñero, Leonel Plazencia, Esteban Prellazo, Ignacio Ruz,

Notas personales

Don Pedro Arenal.

Ayer embarcó en Nueva York, de regreso a Cuba, nuestro distinguido amigo don Pedro Arenal, propietario del Central "Socorro". El señor Arenal ha sufrido en una clínica de Nueva York una delicada operación quirúrgica, de la que salió muy bien. Se encuentra ya en franca convalecencia. Le deseamos un feliz viaje y un completo y rápido restablecimiento.

De la "Gaceta"

OBRAS PUBLICAS PARA VUELTA ABAJO.—UNA TOMBOLA.

Ley autorizando al Ejecutivo Nacional para aplicar los doscientos veintidós mil pesos que con arreglo al apartado "B" del artículo V de la Ley de Presupuestos para el ejercicio de este año fiscal corresponden a la provincia de Pinar del Río, en las obras públicas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores; y transfiriendo el crédito de treinta mil pesos que consta en los presupuestos actuales para un puente sobre el "Río Hondo," a que se aplique a la continuación de la carretera proyectada y comenzada, del paradero de Puerta de Golpe al poblado de Píloto.

Autorizando a la Superior de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, para celebrar una tombola y rifa de objetos de costura confeccionados por niñas asiladas en dicha Casa, y cuyos productos se destinan al fin benéfico de realizar obras necesarias en los departamentos de aquel Asilo.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Sur, a los señores Braulio Pardo y Ramón Fernández Pardo, y a la señora Ana Caldeas o sus causahabientes.—De Cárdenas, al señor Felipe Garay.—De Remedios, a la señora Nicasia Abreu y Soltura. Juzgados Municipales.—De Marianao, a los señores Ignacio Vega y Lázaro Vila.—De Artemisa, a la señora Dolores Cruz.

NECROLOGIA

Ayer por la tarde fué conducido a su última morada el cadáver del respetable caballero señor Ricardo Sarabasa y Masoni, amantísimo padre de nuestro estimado amigo particular señor Ricardo Sarabasa, Secretario del Colegio de Abogados y redactor de "Cuba Contemporánea". Enviamos nuestro pésame al culto escritor y juriscónsulto por la irremediable pérdida. Han fallecido: En Camagüey, doña Rebeca Aguilera viuda de Socarrás. En Cienfuegos, don Lino Vázquez.

El tren de la línea Central

Desde el primero de enero próximo, el tren Central modificará su ruta, etc., etc. Este tren, que lle vará coches dormitorios, combinará en Antilla con los vapores de la Mala Real Inglesa, que hacen viajes a New York; saldrá de Antilla, a las 8 y 10 a. m., con objeto de combinar en Martí con el tren Central. Con la nueva ruta, el viaje a Santiago de Cuba será más rápido. Se ganarán unos cuarenta minutos próximamente. También en enero próximo, establecerá la "Cuba Company," un servicio marítimo entre Santiago de Cuba y Jamaica, utilizando para ello, el vapor "Prince Rupert".

En vez de seguir como ahora lo hace, por la línea central, de la Isla, tomará el ramal hacia Bayamo y desde este lugar seguirá su marcha directamente a Santiago de Cuba utilizando la línea entre Manzanillo y San Luis, pasando por Baire, Jiguani y Palma Soriano. La parada para almorzar y comer el pasaje, que ahora hace el tren de que tratamos en Alto Cedro, se efectuará en Bayamo. Se establecerá un tren directo de viajeros entre Martí y Antilla, que pasará por Victoria de las Tumas, Palo Se. Las defensas solicitaron la absolución. Homicidio por imprudencia y otros delitos. Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra Luis Delgado Andu (continuación), por homicidio por imprudencia; contra Prudencio Monal, por rapto; y contra Ceferino Sánchez, por robo.

EN LA AUDIENCIA

Defraudación y hurto. Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Pablo Launsurica y Rosario Illarela por defraudación y contra Ramón Viñas por hurto, para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de 31 pesos de multa o 31 días de encarcelamiento y 4 años, 2 meses y un día de prisión. Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra Luis Delgado Andu (continuación), por homicidio por imprudencia; contra Prudencio Monal, por rapto; y contra Ceferino Sánchez, por robo. Para el primero interesó el Fiscal un año y un día de prisión, para el segundo un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y para el tercero 3 años, 6 meses y 21 días de prisión. Después de practicadas las pruebas el Ministerio Público sostuvo la acusación en cuanto a Delgado Andú y la retiró en cuanto a Sánchez. El procesado Monal se conformó con la pena.

La causa contra el ex Secretario señor Carrerá EN EL SUPREMO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, proveyendo al escrito presentado por el Representante señor Julián Betancourt, separándose de la acusación privada que había formulado por malversación y otros delitos contra el ex-Secretario de Obras Públicas señor Rafael Carrerá, ha dispuesto la remisión de dicho escrito al Magistrado de la Audiencia de la Habana, señor Mannel Miyeres, que fué el Juez Especial que instruyó dicha causa, para que provea el mismo con arreglo a derecho. Recurso Contencioso-Administrativo. En los autos del recurso contencioso-administrativo iniciado por el Lodo. Salvador Acosta y Baró, en representación de doña Dolores Baró Belisnendis, doña Dolores Baró y Pujol, doña Isaura Acosta y Tovar y don Alfredo Granados y Granados, contra la resolución del señor Presidente de la República de 31 de Enero del corriente año que declaró sin lugar la alzada interpuesta por los recurrentes contra el acuerdo del Secretario de Hacienda de 13 de Noviembre de 1912, en cuyo recurso compareció como demandado la Administración General del Estado; la Sala de Contenciosos ha fallado declarando, en parte, con lugar la demanda en cuanto se refiere a los recurrentes señores Dolores Baró Belisnendis y Dolores Baró Pujol y el señor Alfredo Granados, y en su consecuencia se revoca en cuanto a ellos se refiere la resolución recurrida, disponiendo la reposición de dichos recurrentes en los empleos de Colectores que respectivamente desempeñaban. Se declara sin lugar la demanda y con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción en cuanto se refiere a que se condene al Estado a indemnizar a dichos individuos, en cuya parte se absuelve al Estado. Se declara así mismo sin lugar la demanda en cuanto a la otra recurrente señora Isaura Acosta, de cuya parte se absuelve también al Estado, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

La causa contra el ex Secretario señor Carrerá EN EL SUPREMO. La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, proveyendo al escrito presentado por el Representante señor Julián Betancourt, separándose de la acusación privada que había formulado por malversación y otros delitos contra el ex-Secretario de Obras Públicas señor Rafael Carrerá, ha dispuesto la remisión de dicho escrito al Magistrado de la Audiencia de la Habana, señor Mannel Miyeres, que fué el Juez Especial que instruyó dicha causa, para que provea el mismo con arreglo a derecho. Recurso Contencioso-Administrativo. En los autos del recurso contencioso-administrativo iniciado por el Lodo. Salvador Acosta y Baró, en representación de doña Dolores Baró Belisnendis, doña Dolores Baró y Pujol, doña Isaura Acosta y Tovar y don Alfredo Granados y Granados, contra la resolución del señor Presidente de la República de 31 de Enero del corriente año que declaró sin lugar la alzada interpuesta por los recurrentes contra el acuerdo del Secretario de Hacienda de 13 de Noviembre de 1912, en cuyo recurso compareció como demandado la Administración General del Estado; la Sala de Contenciosos ha fallado declarando, en parte, con lugar la demanda en cuanto se refiere a los recurrentes señores Dolores Baró Belisnendis y Dolores Baró Pujol y el señor Alfredo Granados, y en su consecuencia se revoca en cuanto a ellos se refiere la resolución recurrida, disponiendo la reposición de dichos recurrentes en los empleos de Colectores que respectivamente desempeñaban. Se declara sin lugar la demanda y con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción en cuanto se refiere a que se condene al Estado a indemnizar a dichos individuos, en cuya parte se absuelve al Estado. Se declara así mismo sin lugar la demanda en cuanto a la otra recurrente señora Isaura Acosta, de cuya parte se absuelve también al Estado, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal. Alejo Martínez, por disparo y lesiones graves. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Infracción de Ley.—José Martí y Martí por lesiones graves. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Infracción de Ley.—Aquilino Rojas y Figueras, por juego prohibido. Juzgado Correccional de Remedios. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor F. Aguirre. Sala de lo Civil. Infracción de Ley.—Luis Guajardo contra Gerardo Rodol (Mayor cuantía). Ponente: señor Betancourt. Letrado: señor Sánchez Fuentes. Infracción de Ley.—José Ramón Portocarrero contra Calixto Rosa y Márquez, sobre reivindicación. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Maza y Artola y Pejuro. Queja.—Juan M. Rodríguez contra resolución del señor Presidente de la República. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera. Juicio oral en causa contra Rafael Casar y otro por defraudación. Defensor: señor Vieites. —Contra Oscar Lunar, por desacato. Defensor: señor Herrera Sotolongo. —Contra Francisco E. Valdés, por defraudación. Sala Segunda. Contra Félix Valdivia, por malversación. Defensor: señor Mármol. —Contra Antonio Víctorio, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. —Contra Luis Campo, por asesinato. Defensor: señor Angulo (don Luis). Sala Tercera. Contra Carlos García, por rapto. Defensor: de oficio. —Contra Florencio Valiente, por disparo. Defensor: señor Gerardo Rodríguez de Armas. Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Audiencia.—Celso Pérez y otros, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana (Excepción dilatoria en Contencioso-Administrativo). Ponente: señor Nieto. Letrados: señores Angulo y Acosta, Procurador: señor Sterling, Secretario: señor Angel Cortina y Sotolongo. Audiencia.—Jerónimo Lobé contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente: señor Tralles. Letrado: señor Viandi, Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Castro. Letrado: señor Angel Cortina y Sotolongo. Juzgado del Este.—Testimonio de lugar de Mayor cuantía por Antonio S. Calero contra Juan B. Calero sobre nulidad de un acuerdo del Consejo de Familia de dicho menor Calero y otros pronunciamientos. (Un efecto). Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Lliteras. Procurador: señor Ilima. Secretario: señor Cortina. Juzgado de Marianao.—Expediente por Félix M. de Viletes para inscribir dominio de una finca rústica nombrada "La Aparecida". Ponente: señor Valle. Letrado: señor Prie-

EL BOSQUE de BO...

Compre Vd. en esta especial Juguetería, y objetos de arte, los caballos de piel con pedales, para niños de 3 a 8 años. Los niños se hacen la ilusión de que van a caballo.

El Bosque de Bolonia OBISPO 74

REUMATISMO

es causado por depósitos de ácido úrico en la sangre. La ANTICALCULINA EBREY ha curado casos crónicos de reumatismo, hinchazones y gota.

GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY "NER-VITA"

Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades. En la Tisis Pulmonar, Albumino-fosfaturia, Dispepsia, Senilidad, Clorosis, Anemia, Osteomalacia, Raquitismo.

Como un reconstituyente del sistema nervioso. Impotencia, Neurastenia y en la convalecencia de enfermedades aniquilantes, como tifoides, rípa, pulmonía, etc. Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxiliar poderosísimo de las fuerzas vitales; confortan los nervios, robustecen el cerebro y prestan luz a la inteligencia de todos los países. Eficacísimos en la debilidad orgánica, impotencia y apatía sexuales. Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa: Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 Dingwall Road, Croydon

Fiscal: señor Rabell, Secretario: señor Angel Cortina Sotolongo.

Juzgado del Oeste.—María Petrona Cary contra Agustín Toledo (Mayor cuantía). Ponente:

# SOBRE el PUENTE de LONDRES

Experiencia de aquel filósofo que ofreció libras esterlinas por centavos en el Puente de Londres, hace unos cien años sin poder encontrar un comprador? Como IGNORABAN las ganancias porque lo CREYERON DEMASIADO BUENO PARA SER VERDAD.

¿SE ENCUENTRA HOY FRENTE A FRENTE A UNA OFERTA EN TAN BUENOS TÉRMINOS IGUAL Y TAN VENTAJOSA COMO EL CAMBIO DE COBRE POR ORO? ¿SI VD. SABE APROVECHARLA?

El FERROCARRIL Inter-Urbano desde la Habana hasta la Playa de Marianao, duplicará y triplicará los valores de propiedades por donde quiera que cruce.

## BUENA VISTA, Columbia, es el lugar que más beneficios obtendrá, pues ésta nueva línea cruzará en toda su extensión a dicho reparto, dándole a los solares un valor inmenso.

DE LOS QUE HAN COMPRADO TERRENOS EN ESTE HERMOSO REPARTO NO HAY QUIEN VENDA LO QUE TIENE, PUES GRAN PARTE DE LOS ANTIGUOS COMPRADORES HAN COMPRADO NUEVAMENTE, PUES SE DAN CUENTA DE LAS GANANCIAS QUE OBTENDRAN DENTRO DE POCO TIEMPO.

APARTE del valor pecunario y especulativo hay otras importantes razones que han inducido a muchos de hacerse dueños de uno o más SOLARES en

### BUENA VISTA

- No hay lugar al rededor de la Habana, que por su hermosura, su altura y sus aires del mar se pueda comparar con . . . . .
- No hay reparto en la Habana, donde cada solar tenga ya sus calles, aceras, agua y arboleda puestos y que tenga las calles tan anchas como en . . . . .
- No hay en la Habana quien le facilite el pago de tan valiosos solares, como nosotros, en el reparto de . . . . .

### BUENA VISTA

Desde \$10-00 al Contado y \$5-00 mensuales, puede Vd. hacerse dueño de un SOLAR en este HERMOSO REPARTO

ESTA oferta es solamente por poco tiempo, pues una vez empezadas las obras del Ferrocarril, aumentaremos los precios de los SOLARES y cambiaremos las condiciones de pago.

¡TIEMPO ES DINERO! por lo tanto ¡NO PIERDA TIEMPO! en pasar por esta oficina para ¡NO PERDER DINERO!

Bernaza No. 3 J. E. BARLOW, entre Obispo y O'Reilly

C 4035

2-30

### EL ASESINATO DEL CORONEL REYES

Informe oficial recibido en la Secretaría de Gobernación. El autor del hecho fué un mestizo que no ha sido capturado.

Como resultado de la investigación que por orden de la Secretaría de Gobernación se practicara con motivo de la muerte violenta de que fué víctima el coronel del Ejército Libertador, señor Simón Reyes, el día 16 del actual en la finca "Casitas", del barrio de Majagua, se ha recibido en dicho centro el siguiente informe:

Que el expresado día 16, siendo próximamente las ocho de la mañana, salió de dicha finca el citado coronel, montado en un caballo color moro, yendo detrás del joven nombrado Mariano Pereira, que conducía una rastra tirada por una yunta de bueyes y a poca distancia de ellos, seguía, conduciendo una carreta, un hijo del expresado coronel, yendo a un costado de dicha carreta Valentín López y un hijo de éste, ambos trabajadores de la expresada finca "Casitas". Estos manifestaban que al salir de la portada de la mencionada finca, como a diez cordeles y en un lugar en que existe una ceja de monte, sintieron dos disparos que partían de dicho monte, pudiendo ver el Pereira, que iba delante, a un individuo de la raza mestiza, alto, grueso, vistiendo ropa sucia y sombrero de paja color "pica-pica", que le apuntaba al coronel Reyes y disparaba sobre él con un arma larga, pudiendo solamente hacerle el Coronel Reyes un disparo con el revólver que portaba, por haber caído mortalmente herido y haberse dado inmediatamente a la fuga el asesino sin que fuera perseguido por ninguno de los individuos que acompañaban al repetido coronel Reyes. Agregan éstos que no lo hicieron porque se turbaron y dedicaron sus atenciones al herido que se encontraba en el suelo y agonizó a los pocos momentos sin poder articular palabra alguna. Se ha comprobado que el autor de los disparos es completamente desconocido en la zona del crimen y que el expresado día 16, la primera hora, estuvo en un horno de carbón preguntando a un trabajador nombrado Nicolás Fernández si era aquel el camino de "Las Casitas", a lo cual afirmó el trabajador, diciéndole además que se esperara porque estaba haciendo café, invitación que rehusó el desconocido, manifestando que no podía decirse porque iba a cojer el tren

en Majagua, e internándose seguidamente en el monte que existe próximo a dicho horno de carbón. No puede precisar Hernández el rumbo que tomara aquel hombre, pero supone que él fué quien momentos después dió muerte al Coronel Reyes, dado el corto tiempo que transcurrió entre su llegada al horno y el momento de los disparos.

En los montes que rodean el lugar en que ocurrió el hecho se ha podido observar que detrás de un árbol, dentro del monte, y como a diez varas de la vereda donde cayó el coronel Reyes, existe el rastro de un individuo que estuviera allí emboscado apareciendo cortadas algunas ramas y otras partidas, al parecer para hacer mejor blanco, encontrándose al pie de dicho árbol un casquillo calibre 44 de Winchester que corresponde con seguridad al arma disparada contra el coronel Reyes. No ha sido posible encontrar ningún otro vestigio que compruebe el lugar de huida del asesino, pues en la zona y con anterioridad a la fecha en que ocurrió el crimen no ha llovido en varios días.

La Guardia Rural ha auxiliado al señor juez de instrucción de Ciego de Avila, desde los primeros momentos y ha practicado distintas diligencias sin que hasta el presente se sepa cuál pueda haber sido el autor de dicho asesinato, siendo la opinión general que es desconocido por aquellos contornos y que no ha sido visto durante estos días ni con anterioridad por persona alguna, a excepción del citado trabajador Hernández.

Algunas personas atribuyen el móvil del asesinato a la política, dado que el coronel Reyes era jefe del Partido Conservador. Tenía un carácter discol que le había proporcionado algunos disgustos y calificaba con dureza a quienes no habían estado en la guerra de independencia; otros lo atribuyen a cuestiones de índole privada, dadas sus aficiones galantes.

La Secretaría ha ordenado se sigan practicando activas diligencias para el esclarecimiento del hecho y para la busca y captura del referido sujeto que ha sido debidamente circunscrito ya.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Narciso Gelats celebró anteanoche la Directiva de la Cámara de Comercio su junta reglamentaria del mes actual.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad

En cumplimiento de un acuerdo de la junta anterior, se dió cuenta de la comunicación dirigida al señor Presidente de la Comisión de Ferrocarriles, en solicitud de que se tomen las necesarias medidas de protección para la carga no asegurada, que se confía a las empresas ferrocarrileras para su transporte en vista de la frecuencia con que vienen notándose violencias y fraudes en los bultos. La Junta espera conocer el resultado de esta advertencia, reservándose la acción de concretar su denuncia a casos particulares cuando le sean sometidos, bien documentados, por los asociados quejosos.

Se dió lectura a una solicitud que dirigen a la Corporación varios consignatarios y representantes de Compañías extranjeras de navegación, asociados de la Cámara, a fin de que se gestione la adopción de disposiciones menos lesivas a sus intereses, en cuanto a la regularización de la descarga, que las contenidas en las vigentes Ordenanzas de Aduanas, aplicadas al presente con criterio restrictivo. La Junta acordó de conformidad con la petición, y que una representación de la Cámara, designada por el Presidente, que la ha de integrar, haga entrega al señor Secretario de Hacienda del escrito en que la Corporación la apoye.

Fuó asimismo leída una solicitud de varios asociados de la Corporación demandando el apoyo de la misma para la exposición que dirigen por su conducto a la Cámara de Representantes y al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, los comerciantes de Remedios sobre reforma de la Ley llamada del Cierre. La Directiva acuerda dar curso a las peticiones recomendando su conveniencia.

Se dió lectura a la comunicación que este Organismo dirigió con fecha 8 del actual al señor Administrador de la Aduana, interesando en nombre del comercio importador, que, al igual que en años anteriores, se concedan los beneficios del quedan al despacho de las golosinas de Navidad, petición repetida seis días después, que hasta la fecha se haya recibido respuesta de la Administración

### Crimen en Gibara

**DOS BALAZOS A UN JINETE**

Leemos en "El Triunfo", de Jibara, que en la noche del sábado último, entre doce y una de la noche, fué encontrado el cadáver del joven Eusebio Pérez en el poblado de Santa Rosalía. Pérez se dedicaba al tráfico en los botes que rinden sus viajes de Santa Rosalía a Gibara.

Según han informado, regresaba la víctima de un velorio, y en el camino, entre Potrerillo y Santa Rosalía, le dispararon dos tiros y cayó el infeliz joven.

Algunos vecinos de aquellos contornos sintieron los disparos.

El crimen está en el misterio.

**QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA.** LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando nublidos de oídos. Contra Resfriados, la Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebres. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

### Denuncia de perjurio

El Fiscal del Tribunal Supremo ha remitido al Juzgado de Instrucción de la sección tercera, para que instruya causa por el delito de perjurio, una denuncia suscrita por José Martínez Teijeiro, vecino de F. número 11, en el Vedado, contra Rafael Díaz, gerente de la razón social "Rafael Díaz y Hermano," establecida en 7. y A, porque en varios juicios figuró como cesionario suyo y en otro celebrado en el Juzgado de Instrucción volvió a figurar como cesionario, negando después en la Audiencia—a pesar de haber declarado bajo juramento—que él cobrara cantidad alguna como tal cesionario, pues sólo lo hacía como amigo.

comediendo o negando la urgente medida A la Comisión que ha de presentar la solicitud de los Navieros, se encargará de tratar sobre este y otros particulares con el señor Secretario de Hacienda.

Es acordado que se envíe atenta carta de gracias al doctor don Pablo Desvergne por su valioso concurso en la Conferencia que tuvo lugar el día 7 del actual en los salones de la Corporación, expresándole su agradecimiento.

Leído el preámbulo de la Memoria anual en que la Directiva da cuenta a los asociados de sus gestiones en el presente periodo, resultó aprobado; y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

MAQUINA DE ESCRIBIR

**"SMITH PREMIER"**

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-Habana

C 3906 alt. 41-6 44-9

**ANEMIA CONVALESCENCIA AFECCIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FISICA**

**VINO DE KOLA-MONAVON**

**EXCESO DE TRABAJO NEURASTENIA FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS DIARREAS CRONICAS**

**PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS**

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

**¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!**

**CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.**

**CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA.**

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

2780 N-1

**GONORREA EN HOMBRE O MUJER**

Curación rápida y garantizada con las

**CAPSULAS GARDANO**

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

**TENIA** Se espela infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO GARDANO**

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ANIODOL**

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, ni tiene olor, ni mancha. **INALTERABLE**

**Desodorifero universal**

OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS

DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS

DOSES: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

**JABON BACTERICIDO AL ANIODOL**

**POLVO DE ANIODOL** SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO

Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS

Depositos en todas las buenas Casas de LA HABANA

Medicina Sin Alcohol para las Familias

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer es un tónico y alterante, exento de alcohol. ¿Qué es un tónico? Una medicina que comunica fuerza ó tono; una medicina que reconstituye, da vigor y potencia. ¿Qué es un alterante? Una medicina que altera ó cambia una función enferma en otra sana. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, no es inmensamente mejor sin alcohol que con él.

Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

Enfermedades Secretas. CÁPSULAS RAQUIN el COPAIBATO de SOSA Curación rápida de los Flujos antiguos ó recientes

Muy Nerviosa "Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis períodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina. Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando El Vino tónico de Cardui PARA LAS MUJERES

Villaviciosa, Colunga, Caravia

La cabalgata. Camino de la Romería. La ida y el retorno. Trenes y guaguas. Corran por la invitación. La esplendidez de "El Gaitero" El tonel padre. Entusiasmo delirante.

ORDEN DE LA CABALGATA

A las siete de la mañana saldrá de la calle de Egipto (plaza de las Ursulinas) un carro típico de Asturias, que conducirá un tonel de sidra natural, obsequio galante del queridísimo villaviciosino don Odulio Fernández, gerente de la acreditada marca de sidra "El Gaitero", y enviado expresamente para esta fiesta.

Seguirá al carro una hermosa xata pinta que será conducida por un entusiasta asociado. En un coche artísticamente adornado irá el populísimo "Xuanón", acompañado por la gaita y el tambor, y la Comisión encargada de esta cabalgata, compuesta por los vocales de la Directiva, señores José Trabanco, Pelayo Pérez y Francisco Lozano.

LA CARRERA

La comitiva recorrerá las siguientes calles: Egipto (plaza de las Ursulinas), punto de partida, a Monserrate, Obispo, Plaza de Armas, Mercaderes, Muralla y calzada del Monte, hasta tomar la calzada de Luyanó.

EN "LA BIEN APARECIDA"

A las once de la mañana tendrá lugar una misa rezada por el Rdo. Padre Rivero, Capellán de la Quinta Covadonga y acto continuo se verificará la procesión conduciendo la Santa cuatro socios del Club.

LA IDA Y EL RETORNO

Por la mañana saldrán trenes de la Havana Central cada quince minutos; estos carros son los que van por la línea de Güines y Guanajay. Para el regreso habrá un tren excursionista que traerá todos los viajeros para la Habana.

EL ENTUSIASMO

La fiesta de esta Unión ha levantado un entusiasmo verdaderamente alarmante; en la Habana no se habla de otra cosa, especialmente entre las damas y las damitas que saben de la belleza de las fiestas asturianas.

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar, 763.61; Habana, 763.00; Matanzas, 762.96; Isabela, 762.87; Camagüey, 761.68; Songo, 762.00; Santiago, 763.44.

EL TIEMPO

Ayer se recibió en la Capitanía del Puerto, el siguiente despacho cablegráfico del Weather Bureau, de Washington, con sus observaciones sobre el tiempo probable para la Florida.

Tentativa de estafa

José Menéndez, dependiente y vecino de la casa de cambio sita en Jesús del Monte 610, acusó a Ricardo Artides, de Pico 12, en la Vibora, de haber tratado de estafarle con dos checks falsos, que aparecían firmados por José María Cardo, vecino de Bejuical.

EL TONEL PADRE

Ya dijimos que fué trasgado en Villaviciosa y que ha llegado a la Habana sin novedad. Cuatro novillos lucientes y de cuernos dorados le llevarán al campo de la apoteosis. A modo de obsequio lo envía gratuitamente don Odulio Fernández, gerente de la importante fábrica exportadora del champán asturiano.

CASTORIA para Párvulos y Niños Castoria es un sustituto inocuo del Elkir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERÍA SARRA

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento oriollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5/2 a 6 3339 N-1

NUTRE.—ENGORDA—

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. DOCEÑA 51-50. Droguería SARRA Farmacias

CAJAS DE HIERRO A PRUEBA DE FUEGO

LA LUCHA, MUEBLERIA, GALIANO 125

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONIC-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes. Paris, COLLIN y Cía. 40, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

TOSE! PORQUE VD. QUIERE

ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS. Prueba 20 centavos. Droguería Sarrá y Farmacias

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO MAS DE 20 AÑOS ÉXITO. Droguería SARRA y Farmacias.

FOLLETTIN 34 MAURICE LEBLANC El Tapón de Cristal Ce venta en "La Moderna Posía" (Continúa) Lo muy probable es que el golpe haya sido dado por esos mozos y por su padre. Al caer la tarde, aprovechó Lupin una brecha para escalar el muro del recinto, a la derecha de las torres. Desde allí pudo ver el pabellón del guarda y algunos restos de la antigua fortaleza: un resto de pared en el que se adivina la campana de una chimenea; una cisterna, un arco de capiteada un montón de piedras derruidas. En la parte de delante, un camino de ronda costea el derrumbadero, y en uno de los extremos de ese camino, hay restos de un formidable castillejo trasado casi a nivel del suelo. Por la noche, Lupin se reunió con Clarisa. Y, desde aquel día, viajó de París a Mortepierre, y viceversa, pasando en Mortepierre, en obscuras

cuando primeramente a Grognard y a Le Ballu. Y transcurrieron seis días... Las costumbres de Sebastiani parecían sometidas únicamente a las exigencias de su empleo. Iba al castillo de Montmaur, visitaba la selva, observando el paso de la caza, hacía rondas nocturnas. Pero al séptimo día, sabedor de que aquel día estarían de caza los del castillo, y de que había salido un coche para la estación de Aumale, Lupin se agazapó entre arbustos que rodeaban la explanada, delante de la puerta. A las dos, oyó los ladridos de la jauría. Se acercaron, acompañados de clamoreo, y luego se alejaron. De nuevo los oyó hacia media tarde, y nada más. Pero de repente, en medio del silencio, oyó galope de caballo, y, minutos después, vio a dos jinetes subir por el sendero del río. Reconoció al marqués de Albufex y a Sebastiani. Llegados a la explanada ambos se apearon, en tanto que una mujer, la del caballero, sin duda, abría la puerta. Sebastiani ató las bridas de las monturas a anillos empotrados en un pozo situado a tres pasos de Lupin, y, corriendo, se reunió con el marqués. La puerta se cerró detrás de ellos. Lupin no vaciló, y aunque se veía muy claro todavía, se izó hasta el hueco de la brecha. Pasando con precaución la cabeza, vio a los dos hombres y a la mujer de Sebastiani que se encaminaban vivamente hacia las ruinas del castillejo. El guarda alzó una cortina de hiedra y descubrió la entrada de una escalera, por la que bajó, y también el marqués, dejando de centinela a la mujer en el terrado. Como no había que soñar con introducirse en aquel sitio, Lupin volvió a su escondrijo. No esperó mucho antes de que de nuevo se abriera la puerta. El marqués de Albufex parecía irradísimo. Daba con el látigo en las cañas de sus botas de montar, y muscullaba palabras de ira que Lupin distinguía cuando fué menor la distancia. —¡Ah miserable, ya le obligaré yo! Esta noche, oye bien, Sebastiani... esta noche, a las diez, volveré... y haremos lo que me diere sea... ¡Ya verá él, ya verá! Sebastiani desató los caballos. De Albufex se volvió hacia la mujer: —Que vigilen bien, sus hijos de ustedes... Si alguien trata de sacarle de ahí, peror para él... se acudirá; a la trampa. ¿Puedo contar con ellos? —Como con su padre, señor mar-

qués, afirmó el caballero. Saben lo que el señor marqués ha hecho por mí, y lo que se propone hacer por ellos. Nada les arredrará. —A caballo, y reunámonos con los demás cazadores. Así pues, ocurrían las cosas según lo había supuesto Lupin. Cuando de Albufex asistía a las cazas del duque de Montmaur, se llegaba hasta Mortepierre, sin que nadie sospechara nada; Sebastiani, que, por razones antiguas, y, además, inútiles de conocer, le era adicto en cuerpo y alma, Sebastiani le acompañaba y juntos iban a ver al cautivo vigilado estrechamente por los tres hijos y por la mujer del caballero. —Tal es lo situación, dijo Lupin a Clarisa al reunirse con ella en una posada de las cercanías. Esta noche, a las diez, el marqués semetará a Daubrec a un interrogatorio... un poco brutal, pero indispensable, al que debiera haber precedido yo. —Y Daubrec cantará... dijo Clarisa, trastornada. —Lo tengo. —¿Y, entonces? —Entonces, contestó Lupin, que parecía muy sereno, vacido entre dos planes. O impedir esa entrevista... —¿Pero cómo? —Adelantándome al marqués. A las nueve, Grognard, Le Ballu y yo invadimos la fortaleza, desarmamos la guarnición, y Daubrec es nuestro. —Si toda vez los hijos de Sebastiani no lo han tirado por la trampa a que aludía el marqués. —Por eso, dijo Lupin, pienso no acudir a la fuerza sino en caso de que mi otro plan no fuera realizable. —¿En qué consiste el otro plan. —En asistir a la entrevista. Si no canta Daubrec, tendremos tiempo para efectuar su rapto en condiciones más favorables. Si canta, si le obligan a revelar el sitio en que se halla la lista de los "veintisiete", sabré yo la verdad al mismo tiempo que de Albufex, y juro a Dios que la utilizaré antes que él. —Lo creo... Pero, ¿por qué medio cuenta usted asistir?... —No lo sé todavía, confesó Lupin. Depende esto de ciertos informes que ha de darme Le Ballu... y de los que yo mismo reúna. —Salí de la posada y no regresé hasta una hora después, al anochecer. A poco, llegó Le Ballu. —¿Tienes el libro? preguntó Lupin a su cómplice. —Sí, patrón. Es lo que había yo visto en la tienda de periódicos de Aumale. Lo he logrado por cincuenta céntimos.

—Trae. Le Ballu le dió un opúsculo viejo, sucio, gastado, sobre cuyo cubierta se leía: "Una visita a Mortepierre, 1824, con dibujos y planos." En seguida buscó Lupin el plan del castillejo. —Esto es lo que yo desaba saber, dijo... Había aquí tres pisos que han sido arrasados, y por debajo, abiertos en la roca viva, dos pisos: uno de ellos ha sido invadido por los escorbros, y, el otro... Tome usted, aquí está nuestro amigo Daubrec. El nombre es significativo... La sala del tormento... ¡Pobre amigo! Entre la escalera y la sala, dos puertas. Entre esas dos puertas, un espacio bastante reducido, en donde, sin duda alguna, están los tres hermanos con sus escopetas. —De modo que, le es a usted imposible penetrar por ahí sin ser visto. —Imposible... a menos de pasar por arriba, por el piso derruido, y de buscar un camino por entre el techo. Pero sería muy aventurado... Seguía hojeando el libro. Clarisa le preguntó: —¿No hay ventana en esa sala? (Continuará)

# CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

## LA APERTURA DEL CONGRESO MEJICANO

### Recepción diplomática en Chapultepec

#### FIN DE LAS CONFERENCIAS CARRANZA-HALE

### Conferencias terminadas

Nogales, 20. Brusamente han terminado las conferencias que desde hace unos días venían sosteniéndose en el doctor Hale, representante general del Presidente Wilson, y el general Venustiano Carranza, jefe de las fuerzas constitucionalistas.

El general Carranza, con objeto de evadir la contestación de ciertas preguntas que le hacía Mr. Wilson, condujo de su emisario, no asistiendo a las últimas conferencias, excusas fútiles y enviando en su lugar a su ministro señor Escobar, quien exigió a Mr. Hale sus credenciales para poder continuar la conferencia.

El enviado de Wilson, a su vez, rehusó continuar conferencia sin la presencia de Carranza y por terminada su misión ha partido para el Norte, dejando muy disgustados a los carrancistas.

### Crucero japonés a Méjico

Yokosuka, Japón, 20. El crucero japonés "Izumo" partido con rumbo a Méjico.

### ENLACE

A las ocho de la noche de ayer lebró sus nupcias, en la intimidad de la familia, una pareja distinguida y simpática: la bella señorita Santana de la Puerta, hija de nuestro amigo el antiguo periodista, señor Felipe Santana, actual Secretario de las Secciones Instrucción y Propaganda de "Asociación de Dependientes del comercio de la Habana" y el apuesto y distinguido joven, señor Vázquez, redactor de la revista "Chaufeur", que ve la luz en esta capital y Secretario de la "Asociación de Chauffeurs" de Cuba. Felicitamos a los nuevos cónyuges y les deseamos una muy larga y feliz y feliz luna de miel.

### DESERTORES

El Capitán del vapor español "Sánz" ha dado cuenta a la pitápolis del Puerto de que los tripulantes de su barco Alejandro Cárdenas y José Falgueras, desertaron de este puerto.

## CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

### SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convocó por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo, día 7 de Diciembre próximo, con el objeto de llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 95, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Para conocimiento de los señores socios se publican las aclaraciones siguientes:

- Cesan voluntariamente en sus cargos**
  - D. Facundo García, segundo Vicepresidente, y los Vocales.
  - D. Manuel Argüelles García, D. Pedro Cueto Granda y D. Manuel de Diego.
- Cesan reglamentariamente**
  - D. José María Vilaverde, Presidente.
  - D. José de Alvaré, primer Vicepresidente.

- y los Vocales**
  - D. Ramón Fernández Llano.
  - D. Ramón Suárez López.
  - D. Hilario Muñoz Díaz.
  - D. Antonio Suárez y Suárez.
  - D. Benito Celorio.
  - D. Genaro González Cobán.
  - D. Víctor Menéndez Fernández.
  - D. Ramón Faedo García.
  - D. Luis González Calero.
  - D. Manuel San Martín.
  - D. Abelardo López González.
  - D. David Hevia y Menéndez.
  - D. Francisco Pérez Llano.
- Continúan por un año en sus cargos, los Vocales**
  - D. Fernando Arranz de la Torre.
  - D. Severo Redondo Vega.
  - D. Gumersindo Cambior.
  - D. Darío Álvarez.
  - D. Cándido Arango.
  - D. Antonio Castrillón.
  - D. Ángel Préstamo.
  - D. Manuel Suárez García.
  - D. José Rodríguez Fernández.
  - D. José Cosío Parajón.
  - D. Restituto Alvaréz.

Hay que elegir, pues, por dos años, un Presidente, un primer Vicepresidente y veintinueve Vocales; y un Vicepresidente segundo, por un año. En el caso de que alguno de los señores a quienes corresponde continuar en la Directiva por un año, sea propuesto para ocupar un cargo superior, deberá ser sustituido en la Candidatura a continuación de los que, según queda expuesto, hay que elegir.

A los señores socios que concurren a votar, se les exigirá el recibo del mes de la fecha. Habana, 21 de Noviembre de 1917. El Secretario, R. G. MARQUEZ.

Ciudad de Méjico, 20. SOLEMNE CEREMONIA. Con la mayor solemnidad, a las seis de la tarde se ha celebrado la apertura del nuevo Congreso mejicano, a pesar de cuantos esfuerzos hicieron los Estados Unidos para evitar la reunión de ambas Cámaras, cuya convocatoria dió origen al famoso ultimatum del Presidente Wilson, transmitido por conducto del enviado especial mister Lind, y que sólo ha servido para demostrar a los americanos el temple del viejo soldado general Victoriano Huerta.

A la hora indicada ambas Cámaras del Congreso se reunieron formalmente en sesión conjunta, celebrando una breve sesión preparatoria antes de la llegada del general Huerta, quien cruzó desde Palacio hasta la Cámara por medio de una doble fila de soldados leales.

Tan pronto como Huerta ocupó su puesto en la Cámara, el Presidente de la misma, señor Eduardo Tamariz, declaró abierta formalmente la segunda sesión del vigésimo sexto Congreso de la República mejicana.

Acto continuo el general Huerta dió comienzo, con voz áspera y fuerte entonación, a la lectura del mensaje presidencial, documento corto, pero de excesiva importancia, dadas las condiciones excepcionales que atravesaba el país.

Pide Huerta al Congreso en su mensaje, que después de examinar los actos realizados por él durante su gobierno, lo sancione, si las encuentra dignos de aprobación, y caso contrario, se sirva designar la persona que deba sustituirlo, prometiendo acatar el acuerdo que tome el Congreso sobre este particular.

En su mensaje, el general Huerta no toca para nada el aspecto internacional de la cuestión mejicana, detallando tan solo los distintos incidentes que motivaron la disolución del anterior Congreso, declarando que estimaba acertadas las medidas adoptadas por él para su disolución, dado que la Cámara se había convertido en un foco revolucionario.

Huerta termina su mensaje declarando que el momento actual es solemne y decisivo para la República y que el pueblo mejicano tiene su vista fija en el Congreso, lo mismo que las naciones del mundo la tienen sobre Méjico.

El general Huerta no recibió ningún aplauso al terminar la lectura de su mensaje, pero al entrar en la Cámara los congresistas y el público se levantaron, dando algunos "vivas" a la Cámara.

Veintiseis congresistas, en su mayoría miembros del Partido Católico, no asistieron a la apertura del Congreso. Tampoco asistió Mr. O'Shaughnessy, Encargado de Negocios de los Estados Unidos.

Todo el Cuerpo Diplomático se presentó luciendo sus vistosos uniformes. Al acto asistieron los Encargados de Asuntos de Cuba y Brasil, a pesar de que Mr. O'Shaughnessy les avisó anticipadamente que no debían asistir, porque sus gobiernos no habían reconocido a Huerta.

El Gobierno tomó todas las precauciones necesarias para impedir que se alterara el orden, custodiando los soldados todas las avenidas que dan acceso al edificio del Congreso, así como las calles de la ciudad.

Dentro de la Cámara había un gran número de policías y, violando la ley, el Estado Mayor de Huerta se presentó en la Cámara llevando sus espadas y revólvers colgados del cinturón.

Con motivo de la inauguración del nuevo Congreso la ciudad presenta un aspecto de fiesta, engalanadas sus calles y enarbolada la bandera nacional en todos los edificios públicos.

**AUMENTO DE CONTRIBUCIONES**

Antes de reunirse el Congreso el general Huerta decretó, en su carácter de dictador, un aumento general de las contribuciones interiores, aprovechando los últimos momentos de su dictadura para introducir estos cambios, que más tarde hubiera sido imposible llevar a la práctica por las restricciones del Poder Legislativo. La contribución del papel sellado, según la cual todos los documentos de carácter público, los cheques, los recibos y los contratos, deben llevar sello oficial del Gobierno, se ha doblado. La contribución sobre el tabaco, el alcohol y el petróleo crudo se ha aumentado considerablemente.

**EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC**

En el histórico castillo de Chapultepec, residencia oficial del general Huerta, éste ha obsequiado al Cuerpo Diplomático acreditado cerca de su Gobierno, con una espléndida recepción.

Durante la misma Huerta estuvo sumamente atento y afectuoso con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. O'Shaughnessy, a quien demostró la mayor cordialidad, colmándolo de todo género de atenciones, al extremo de que, terminada la fiesta, los representantes extranjeros que asistieron a la misma se mostraron sorprendidos ante las atenciones que tuvo Huerta con el representante americano.

A pesar de que todo el Cuerpo Diplomático asistió a la recepción, Huerta habló, relativamente, poco con sus invitados, cambiando algunas frases de cortesía con ellos, dedicando todo su tiempo a platicar con mister O'Shaughnessy.

Descorhadas las botellas de champagne e iniciados los brindis, don Victoriano Huerta levantó su copa, brindando por la felicidad de los Estados Unidos y la salud del Presidente Wilson.

A la vez que Huerta atendía personalmente al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, su señora hacía otro tanto con Mrs. O'Shaughnessy.

**ACTITUD DE LOS EXTRANJEROS**

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre Huerta y Wilson y temerosos de que ocurran desórdenes en la capital, todos los extranjeros residentes aquí se están preparando para ponerse en condiciones de defender sus vidas e intereses.

**SALIDA REPENTINA**

Repentinamente ha salido de la capital el coronel Luis de la Fuente, yerno del general Huerta, quien se supone que va a Washington con una misión secreta cerca del Presidente Wilson.

go de las Vegas, los 34 cerdos adquiridos en Artemisa para la elaboración del suero inmunizante contra la "pintadilla."

También se tiene noticia de estar en camino el virus pedido a los Estados Unidos y tan pronto como se reciba comenzarán en el laboratorio de Epizootias de la referida Estación los trabajos para la fabricación del suero.

Dichos trabajos serán realizados por los doctores Emilio Luaces y Ernesto Cuervo, quienes han llevado a cabo en el departamento de Agricultura de Washington estudios especiales para combatir el mal.

### Los Reyes de España

París, 20. A consecuencia de un fuerte ataque gripal que sufre la Reina Victoria, los Reyes de España han demorado su salida de esta ciudad para Viena.

### Ruego de Lord Cowdray

Londres, 20. A ruego personal de Lord Cowdray propietario de unas ricas minas de petróleo en Méjico, el Embajador de los Estados Unidos en Londres ha cableografiado a Washington pidiendo a su gobierno que proteja los intereses que tiene en Méjico la Compañía de carson y que se hallan amenazados por los revolucionarios.

### Efectos de un cablegrama

Washington, 20. A consecuencia del cablegrama del Embajador Page, el Secretario de Estado Mr. Williams J. Bryan, ha pedido al Departamento de Marina que dé las instrucciones necesarias al Almirante Fletcher para que proteja a los extranjeros que han empleado sus capitales en minas de petróleo en Méjico.

### Nuevo Secretario

Washington, 20. El Presidente Wilson ha nombrado a Mr. Gustavo Scholle, residente en St. Paul, Minnesota, Primer Secretario de la Legación de los Estados Unidos en la Habana, trasladando a Mr. Hughes Gibson, que desempeñaba dicho cargo, a la Legación de Bruselas.

### Por las oficinas De Palacio

**NOMBRAMIENTO**

A propuesta del Secretario de Sanidad, doctor Núñez, el señor Presidente de la República, firmó ayer un Decreto nombrando para el cargo de Director del hospital de Santiago de Cuba, al doctor Marforroll, quien desempeñaba aquel puesto interinamente y cuya propiedad ha ganado en recientes oposiciones.

**RECURSO DE ALZADA**

En la Presidencia de la República se ha recibido el recurso de alzada establecido por el señor Francisco Firmat, contra la resolución del Secretario de Gobernación denegándole el pago de sus sueldos durante el tiempo que estuvo cesante.

**EL SENADOR LAZO**

El senador por Pinar del Río, señor Lazo, estuvo ayer tarde en Palacio hablando con el general Menocal, de varios asuntos relacionados con la política y solicitando algunos indultos.

**SECRETARIA DE ESTADO**

**VISITAS DE DIPLOMATICOS**

El Ministro de S. M. Británica, se entrevistó ayer con el Secretario de Estado.

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**HORAS DE AUDIENCIA**

El Secretario de Justicia recibirá al público todos los días de 2 a 5 de la tarde.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**GLORIETA QUEMADA**

En la noche del miércoles fué destruida por un incendio la Glorieta situada en los terrenos de base-ball de Cárdenas, la cual no estaba asegurada.

### LICENCIA

Le han sido concedidos tres meses de licencia por enfermo, al capitán de infantería señor Alfredo Alfonso Hernández.

### MUERTO POR ARMA DE FUEGO

El Gobernador Provincial de Pinar del Río, señor Sobrado, en telegrama dirigido a Gobernación dá cuenta del hallazgo en la plaza pública de Viñales, del cadáver del blanco Serafin Moreno Montes, quien aparece muerto por disparo de arma de fuego.

### HERIDO

A las siete de la mañana anterior fué herido el ciudadano español señor Francisco Fernández de la Calle, por su compatriota Francisco Pinet y Pinet.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

El Encargado de Negocios de Santo Domingo, visitó al Subsecretario, señor Patterson.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**MANDATARIOS JUDICIALES**

Han sido nombrados Mandatarios Judiciales con residencia en Santiago de Cuba, el señor José González Salterón; en Santa Clara el señor Ricardo Aguila y en Manzanillo el señor Ricardo Juan Céspedes.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**FISCAL DE PARTIDO**

Ha sido nombrado Fiscal de Partido de Sancti-Spiritus, el señor Elías Gómez.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**JUECES SUPLENTES**

Han sido nombrados Jueces Municipales, Segundo Suplente de Ceiba del Agua, el señor Mauricio Valdés, y Primer Suplente de San Juan de las Yeras el señor Abelardo Pérez Acosta.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

### Sociedades Españolas

**Asociación de Dependientes.**

La importante delegación que este Centro tiene en Puentes Grandes celebrará brillantes fiestas el domingo próximo, con motivo de la toma de posesión de su nueva y entusiasta Directiva. El programa es digno de los entusiastas socios de la delegación citada:

### PROGRAMA

**Primera parte**

A las 1 p. m.: La Banda de los Bomberos de la Habana, saldrá del paradero de la Ceiba, recorriendo el pueblo, tocando bonitas piezas musicales y regresando a la Sociedad "Círculo de Artesanos," para el acto de la toma de posesión.

**Segunda parte**

A las 2 p. m.: Toma de posesión de la nueva Directiva, para cuyo acto quedan invitadas las familias de la localidad y socios de la delegación.

**Tercera parte**

A las 2 y media p. m.: Función cinematográfica en el "Salón Teatro Almendares," donde se exhibirán preciosas cintas, contándose entre ellas, la del "Centro de Dependientes," que fué hecha con motivo de la "inauguración" de los nuevos pabellones.

### La "entente" franco-español

En todos los órdenes de cosas empiezan a notarse la efectividad de la "entente" y las ventajas de la misma.

En Marruecos, por ejemplo, ha disminuido el contrabando de armas. En París es aclamada la notable Orquesta Sinfónica de Madrid. Y en todos los Hospitales franceses se da a los convalescientes de enfermedades intestinales sopa con pasta, semola en especial, de la marca española "flor del día", y una copita de champán, según los casos, y en los más graves de sidra marca el gaitero, digestiva cual ninguna.

### La "entente" franco-español

En todos los órdenes de cosas empiezan a notarse la efectividad de la "entente" y las ventajas de la misma.

En Marruecos, por ejemplo, ha disminuido el contrabando de armas. En París es aclamada la notable Orquesta Sinfónica de Madrid. Y en todos los Hospitales franceses se da a los convalescientes de enfermedades intestinales sopa con pasta, semola en especial, de la marca española "flor del día", y una copita de champán, según los casos, y en los más graves de sidra marca el gaitero, digestiva cual ninguna.

### La "entente" franco-español

En todos los órdenes de cosas empiezan a notarse la efectividad de la "entente" y las ventajas de la misma.

# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### Servicio particular del "Diario de la Marina"

## La biografía de Avellaneda

**CALUROSAS ALABANZAS**  
Madrid, 20.

El diario conservador "La Epoca" publica la biografía del nuevo Ministro de la República Argentina, excelentísimo señor don Marcos Avellaneda, persona de gran talento y vasta cultura que ha sido objeto últimamente en esta Corte de muchas demostraciones de simpatía.

Manifiesta el autorizado periódico madrileño el deseo de que el señor Avellaneda permanezca largo tiempo en España, representando a los argentinos y de que cuando salga de la nación española sea para ocupar la primera Magistratura de su país. Asegura que merece que se le eleve a tan alta posición por su inteligencia y cultura y por sus grandes prestigios morales.

## Visitaron al gobierno

**SE DESMIENTE LO DEL SINDICATO**  
Madrid, 20.

El Gobierno ha confirmado la noticia, que tantos comentarios provocó, de que los hermanos Manesmann, súbditos alemanes, lo visitaron en estos días.

Aseguran el Presidente del Consejo y los ministros, que los Manesmann no han propuesto, como se dice, la creación de un sindicato en Africa. Afirman que las versiones que corren no se confirmarán y que la visita de los hermanos alemanes nada tiene que ver con la agitación de Marruecos.

## Cañoneando a los moros

Madrid, 20.  
Las baterías españolas de Lanzin cañonearon a los moros. Hubo muchos rebeldes muertos y buen número de heridos.

## LOS SUCEOS

### PESCADOR AHOGADO

En aguas de la bahía, frente a los muelles de Tallapiedra, apareció flotando ayer el cadáver de un sujeto humildemente vestido.

Conducido por un vigilante de la policía del Puerto a la explanada de la Capitanía, fué reconocido por el doctor Escandell, médico de guardia en el Centro de socorros del primer distrito, quien, certificado que presentaba los signos reales de la muerte, sin que pueda precisarse el motivo de ésta.

El cadáver fué identificado por la señora Salomé Uforte López, vecina de Suárez 96, quien dijo que se nombraba Severino Sainz de la Maza, natural de la Habana, de 22 años y sin domicilio, al que tuvo recogido en su casa algún tiempo.

Agregó la señora Uforte que el infante casi siempre se hallaba embriagado y que tenía por costumbre ir a pescar a Tallapiedra.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

### ROBO PRIMERO

En la noche del miércoles pernoctó en el hotel "París," situado en Zulueta y Misión, el ciudadano Máximo Torres, vecino del Surgidero de Batabanó, siendo alojado por el camarero en una habitación interior.

Por la mañana, al levantarse, notó el huésped que le faltaban una sortija de brillantes, un reloj y una leopoldina, valuados en la suma aproximada de \$150.

Torres sospecha que los autores del robo lo fueran, en combinación, el camarero José González y el sereno Francisco López, pues este último dice que durante la noche no entró ni salió nadie y el único que estaba dentro era el camarero.

Los acusados fueron detenidos y remitidos al vivac.

### ROBO SEGUNDO

Plácido Gómez Canejo, vecino de Amistad 98, participó a la policía que al levantarse en la mañana de ayer, notó la falta de un reloj de plata y oro, una leontina de níquel y un porta-

## La heroicidad de los exploradores militares

### RECONOCIENDO EL CAMPO. UNA DESCARGA DE LOS MOROS. UN VUELO QUE CUESTA SANGRE. LOS DOS TRIPULANTES GRAVEMENTE HERIDOS.

## Un biplano tiroteado

**DOS AVIADORES MILITARES HERIDOS**  
Madrid, 20.

Ha llegado a esta capital la noticia de que en Tetuán han sido heridos por los moros rebeldes el capitán de ingenieros Manuel Barriero y el teniente de infantería Julio Ríos.

Ambos prestan en el ejército servicio de aviadore.

Tripulando un biplano, realizaban un reconocimiento de las posiciones de los enemigos. En momentos en que se hallaban sobre un monte fueron tiroteados por los moros. Estos, según parece, eran tiradores escogidos, porque según dicen los dos militares las balas pasaban muy cerca de ellos.

Sin desorientarse por la crítica situación en que se encontraban, los exploradores hicieron una hábil maniobra para alejarse de los que les hacían fuego.

Antes de que pudieran conseguir su propósito, se sintieron heridos.

Entonces, dando muestras de una habilidad grandísima en la dirección del aeroplano, se deslizaron y aterrizaron en el campamento.

Inmediatamente fueron recogidos y se le prestaron los auxilios facultativos.

Las heridas que recibieron son de carácter grave. Los jefes los felicitaron por la serenidad y la habilidad demostradas.

## Elogios del general Marina

**ASCENSOS PROPUESTOS**  
Madrid, 20.

El General Marina, Comisario de España en Marruecos, ha cableografiado al Ministro de la Guerra lo ocurrido a los aviadore militares que fueron heridos por los moros.

Elogia la acción realizada por el capitán Barriero y por el teniente Ríos y propone que se les premie concediéndoles un ascenso.

Créese que los moros, que antes huían al ver los aeroplanos, ya les han perdido el miedo y se emboscan para tirotearlos cuando la altura les permite a ellos hacer blanco en el piloto.

## Detalles del suceso

Madrid, 20.

Los ministros han alabado calorosamente la proeza de los dos aviadore militares heridos en Tetuán. Todos los periódicos aplauden la

conducta de los hábiles tripulantes, que impidieron que el biplano explorador cayera en poder de los moros.

Los detalles que han llegado ya, dan idea del heroico comportamiento del capitán Barriero y del teniente Ríos.

Se elevaron cuatro aparatos para llevar a cabo un reconocimiento del campo donde se hallan los moros.

El biplano que ocupaban el capitán y el teniente, ascendió con rapidez y tomó la dirección del Monte Cónico. Cuando estuvo a una altura de novecientos metros, ya dominando el monte, descendió y se colocó a una distancia de trescientos. Los tripulantes hicieron el descenso al objeto de iniciar la labor de reconocimiento que se les había encomendado.

De repente vieron un grupo de moros y oyeron una descarga.

Parece que estaban emboscados los rebeldes y que habían designado para hacer fuego al aeroplano a los más hábiles tiradores de la jarca.

Los dos aviadore se sintieron heridos. Viéndose ensangrentados, continuaron el vuelo imperturbables, recorriendo diez y seis kilómetros.

Se dice que el capitán Barriero animaba al teniente Ríos con patrióticas palabras.

El teniente, que era el que, como piloto, dirigía el biplano, aumentó considerablemente la velocidad y maniobró de modo magistral, aterrizando con asombrosa precisión junto a las tiendas del campamento.

El teniente pudo levantarse solo. Tenía un balazo en la entrepierna. La bala le salió por el lado derecho.

El capitán estaba inmóvil; parecía muerto. Cuando lo extrajeron del biplano se pudo ver que tenía dos heridas: una en el vientre y otra en un costado.

Se les condujo al Hospital para curarlos.

El Comisario, general Marina, el Infante y los jefes han visitado a los valientes exploradores.

El estado de ambos es gravísimo.

## El Rey premia el valor

Madrid, 20.

El general Echagüe ha comunicado a las familias del capitán Barriero y del teniente Ríos la patriótica acción realizada.

Envió también un cablegrama al general Marina ordenándole que le comunique frecuentemente el estado de los heridos.

S. M. el Rey don Alfonso, al enterarse de la hazaña de los aviadore, los ascendió.

La oficialidad de la escuadrilla, entusiasmada con la intrépida conducta de los tripulantes del biplano, pide para ellos honores.

Se ha abierto juicio contradictorio para concederles la cruz laureada.

## Motines en Barcelona

### La Guardia Civil entra en la Universidad. Los estudiantes apedrean los tranvías. El jefe de la Policía, lesionado. Varios contusos.

Barcelona, 20.

Uno de los tranvías eléctricos que recorren la distancia entre esta ciudad y Sarriá, alcanzó a un niño y le derribó, arrastrándolo entre las ruedas.

Los transeúntes, al ver lo que ocurría, corrieron a recoger a la víctima. Cuando llegaron al lugar se convencieron de que era inútil conducirlo al Centro de Socorro.

El pobre muchacho estaba muerto. Los curiosos fueron agrupándose, y al decir alguno que la culpa de la desgracia era de los tranvías, la muchedumbre se amotinó y quiso volcar el carro.

Tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública.

Se hicieron algunas detenciones.

El niño muerto contaba doce años.

Barcelona, 20.

El motín que se formó cuando el tranvía eléctrico de Sarriá mató a un niño, se reprodujo más tarde y tomó proporciones alarmantes.

Más de cuatrocientos estudiantes, acompañados por otros elementos populares, silbaron y apedrearon los tranvías.

La Guardia Civil tuvo que dar una carga para disolver a los amotinados. De la carga que dieron los guardaciviles resultaron once personas heridas.

Los estudiantes que recibieron muchos planzos en la refriega, se refugiaron en la Universidad. La Guardia Civil penetró entonces, persiguiéndolos, y se suspendieron las clases que había en aquellos momentos.

El Rector salió a conferenciar con el jefe de la fuerza y le advirtió que no debían penetrar en el centro docente.

Obedeciendo órdenes, se retiraron los guardaciviles; pero apenas habían salido, los estudiantes los apedrearon. La fuerza pública disparó entonces contra los que dirigían el motín.

## EL PANTEON DE CACAUAL

El Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas, general Dionisio Arencibia, ha dirigido al Presidente del Consejo Provincial de la Habana, una razonada exposición, que por falta de espacio no publicamos, en solicitud de auxilio para ayudar a aquel Municipio en la conservación del Panteón de Cacahual, en que están depositados los restos del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro, y solemnizar con mayor esplendor en el presente año, el aniversario de la muerte de aquellos héroes.

Al efecto interesa la referida autoridad municipal que por el Consejo se acuerde:

"Primero: Disponer que por el Departamento de Obras Públicas Provinciales se proceda a hacer el tendido de una tubería que conduzca el agua desde el tanque de abastecimiento del acueducto de esta ciudad hasta el Panteón del Cacahual.

Segundo: Votar el crédito correspondiente para ofrecer un lunch a los alumnos de las escuelas públicas y maestros que de los distintos términos municipales concurren a la anual conmemoración, significando que solamente de la Habana asistirán dos mil niños con sus respectivos maestros."

Siendo necesaria la conducción del agua a aquel histórico lugar para el riego de las plantas que circundan los jardines, no dudamos que el Consejo accederá a hacer el tendido de la cañería, costeadlo, además, el lunch con que se pretende obsequiar a los alumnos de las escuelas, toda vez que el Municipio de Santiago de las Vegas carece de recursos y habida cuenta de que no es posible que los niños permanezcan largas horas sin tomar alimento alguno.

## Esposa abandonada

María Rodríguez González, vecina de Lamparilla 18, participó a la policía que su esposo Mariano Pérez Calazán la ha abandonado desde el día 15, dejándola con cuatro hijos pequeños. La denunciante ignora el paradero de su esposo.

## Reunión de huelguistas

**ESCADALO TREMENDO**  
Huelva, 20.

Unos obreros huelguistas que asistieron a una reunión para tratar de las condiciones en que iban a volver al trabajo, promovieron un gran escándalo.

Por estar en desacuerdo en algunos puntos de la discusión se fueron algunos a las manos y se atropellaron. En el choque hubo mesas y cristales rotos.

Hay varios lesionados.

## Los mineros van al trabajo

**SE ACABO LA HUELGA**  
Huelva, 20.

La huelga de los obreros de las minas de Riotinto se considera ya solucionada.

Muchos mineros se encuentran ya trabajando y en buenas relaciones con la Compañía.

## Adhesión a un proyecto

**LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA**  
Barcelona, 20.

La Diputación ha recibido la adhesión de la mayoría de los Municipios de Cataluña al proyecto de las Mancomunidades.

## Otra huelga en Río Tinto

**SABLAZOS Y PRISIONES**  
Huelva, 20.

Los obreros de los talleres de la Compañía de Riotinto se han declarado en huelga y han recorrido la población.

Les secundan los albañiles.

La Guardia Civil los disolvió a plañazos en cuanto la manifestación inició el desorden.

Se cerraron muchos establecimientos mercantiles.

Hánse hecho muchas detenciones. Reina alarma con motivo de la huelga.

## La Bolsa de Madrid

Madrid, 20.  
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras, a 26-92.  
Los francos, a 6-45.

## Del Juzgado de Guardia

### UNA CARRETA SOSPECHOSA

Frente a la Catedral fué detenida ayer por el vigilante de la primera estación una carreta cargada de víveres que se hizo sospechosa (!)

El carretonero, al ser interrogado, dijo que los víveres pertenecían a Constantino Menéndez Ortiz, vecino de Mercederes 2.

Detenido éste confesó que esas mercancías las tenía en calidad de depósito por orden judicial y que procedían de una bodega que existió en Neptuno 121, de la cual fué condueno.

Después de instruido de cargos por el delito de malversación, ingresó en el Vivac.

### NIÑA LESIONADA

En el descanso de la escalera, de su domicilio, San Miguel 173, se encontraba ayer jugando con otra hermanita suya la niña Esperanza Fernández Rodríguez, de diez y siete meses.

En un momento de esos, la niña quiso asomarse por entre los balaustres de la escalera, pero con tan mala fortuna lo hizo, que cayó al pavimento del patio.

Conducida al segundo centro de socorros, el doctor Raul de la Vega le prestó los primeros auxilios, certificando que presentaba una contusión en el lado izquierdo de la frente, múltiples contusiones diseminadas por todo el cuerpo y la fractura de la escápula izquierda, siendo su estado de gravedad.

La madre de la lesionada, Dionisia Rodríguez Valdés, cree que el hecho fué puramente casual.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretos de Ahorro:  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Línea 101 y Cta.-S. Rafael 1/2, Habana

# HABANERAS EN LA IGLESIA DE BELEN

### La boda de Nena Alvarez y Mr. Alexander Mc Donald



Rezoza en mi pluma una frase. Es aquella de los hermanos Quintana, en *Amores y Amoris*, refiriéndose a la ceremonia del matrimonio. —No hay ninguna más breve ni... que más dure.

Bella paradoja.

Y la evoco ahora bajo la impresión de una de las bodas más espléndidas de este Noviembre venturoso que tantas y tan hermosas páginas nupciales ha dejado en la historia de los grandes acontecimientos del mundo habanero.

Boda de la noche celebrada en el templo de Belén con un lucimiento excepcional.

Tenia que ser en esta iglesia. Ha sido la favorita por excelencia entre una serie de matrimonios brillantes.

Se ha puesto de moda. Boda que se celebra en Belén parece llevar aparejada la elegancia y la distinción.

Y así fué la de Nena Alvarez, la dedicada y graciosa Nena, aquella figurita que en *Villa-Maria* veía yo en el encanto de sus ensueños de niña y que luego, en sociedad, he seguido al través de sus glorias, sus halagos y sus satisfacciones.

La señorita Alvarez ha hecho anoche, ante los altares, solemne ratificación de su amor al dichoso joven en quien puso su pensamiento y puso su corazón, caballero tan correcto y tan distinguido como Mr. Alexander Mc. Donald, perteneciente a nuestra colonia americana.

¡Qué encantadora resaltaba, al pie del ara sagrada, Nena Alvarez!

Su toilette, lindísima, parecía completar la idealidad de su figura.

Era el traje de brocatel de seda adornado con ricos encajes de Inglaterra y con ramos de azahar, muy pocos y muy pequeños, prendidos en la falda.

Largo el velo desplegóbase en ondas hacia la cola, también larga, redonda y reluciente.

Un primor el ramo.

Nuevo modelo de *El Clavel* con el nombre de *Nena* en gracia a la adorable novia que lo estrenó.

Está calcado en dos creaciones de los hermanos Armand, los modelos *Justina* y *Marina*, que tanta boga han logrado alcanzar por su lujo, su novedad y su elegancia.

Al igual del bouquet *Justina*, lleva dos conchas de rico encaje Chantilly recogidas artísticamente al centro como simulando una banda modernista.

Y del *Marina* tiene esa variedad de cintas menuditas que recogióse de trecho en trecho hacen la ilusión de minúsculas mariposas revoloteando en tropel.

Las flores, en el nuevo ramo *Nena*, se desprenden, sobre media cara, de su centro y parte inferior.

Flores bellísimas todas.

Predominan entre el conjunto esas rosas que constituyen un cultivo especial del afortunado jardín de Mariana.

Y para complemento de ese bouquet, donde todo es elegante, todo delicado y todo chic, una lluvia de hilos de plata confundiendo con las cintas que parecen extenderse hasta rozar el suelo.

Quedará el modelo *Nena* como una de las más bellas creaciones de esos artistas de las flores que se llaman Camilo y Alberto Armand, los dueños de *El Clavel*, orgullo legítimo de la jardinería cubana.

La novia, concluida la nupcial ceremonia, hizo entrega del ramo a la gentil señorita Margot González de la Vega.

Lo besó ésta al recibirlo. Los padres de la desposada, el matrimonio amable y simpático María González de la Vega y Salvador Alvarez, fueron los padrinos de la boda.

Testigos.

Los de la novia, su hermano político el capitán David Whitmarsh, el señor José López Alvarez y el culto y caballero doctor Ricardo Gutiérrez Leó, Ministro de la República de Colombia.

Y los del novio, Mr. Franck Steinhart, el señor Emeterio Zorrilla y el comandante del ejército americano J. F. Case.

Me detendré, antes de pasar a otros detalles, en señalar la toilette que lucía la señora madre de la novia, dama tan bella e interesante para la que siempre han tenido las crónicas un elogio y una frase.

Traje de una elegancia completa el de la señora de Alvarez.

Parecía un figurín de Roedfernt.

La concurrencia.

Haré mención primeramente de un grupo de señoras, y entre éstas, de modo especial, María Martín de Dolz, en cuyas toilettes, complemento de su hermosura, se advierte siempre una nota de suprema elegancia.

Beatriz Zubizarreta de Fonseca, la señora del Ministro de la Argentina, tan distinguida y tan elegante.

Mrs. Steinhart.

María Reboul de Zorrilla, Matilde Varona de Bernal, Angeles Mesa de Hernández, Lucía Hortsmann de Weiss, Eugenia Herrera Viuda de Cantero, Lola Tío, Esperanza Cantero de Ovies e Isabel Clausó de López.

María Eugenia Alvarez de la Campa de Fuentes, Cheché Solís de Atiles, Carmen Bernal de Hortsmann, Nandita Sanguily de Nogueira, Cristina Montoro de Bustamante y la espiritual hermana de la novia, Sarita Alvarez de Whitmarsh.

Y un grupo numeroso de *ladies* de nuestro mundo americano.

Señoritas.

Nany Castillo Duany, Seida Cabrera y Tomasita Cancio.

María Luisa Zorrilla, Nena Azcárate, Margot González de la Vega, Eugenia Ovies, Rosa Hernández Mesa, Rebeca Gutiérrez Leó, Marina Odoardo, Conchita Fernández de Castro...

Florence Steinhart.

Y la gentil, la bellísima Estrella López Clausó con su hermana Herminia, como ella tan delicada y tan graciosa.

A la residencia del Vedado de la distinguida familia de la novia se trasladó después gran parte de la concurrencia.

Allí, en el patio de la casa, estaba la mesa donde se sirvió un *buffet* tan abundante como exquisito.

El aspecto del patio era precioso. Plantas y flores aparecían combinadas formando un túnel que resplandecía como un sol al conjuro de tres mil bombillos eléctricos.

Una instalación espléndida.

Entretanto los novios, muy felices, contentos, partían con rumbo a la playa de Mariano para pasar en un *apartment* del aristocrático *Country Club* la primera etapa de su unión.

Unión de amor en la que todo les promete venturas, sonrisas y alegrías. ¡Ojalá las gocen eternamente!

esos momentos, a mi llegada, números tan salientes como el discurso del Mantenedor, el joven Gustavo Sánchez Gallarraga, y la poesía que recitó el simpático e inteligente niño Gaspar Betancourt, nieto del *Lugareño*.

Poesía en honor de la Reina, original de Lozano Casado, y de la que sólo escuché elogios.

No podían sorprenderme.

La musa de Lozano Casado es inspirada, es tierna, es sentimental.

Resaltaba entre el concurso un contingente infantil numerosísimo.

¡Cuántos niños!

Haré solo mención de una adorable criatura, Ana María, la hija del simpático matrimonio Lilly Coronado y Orlando Morales.

Parecía presidir la fiesta...

Tuvo ésta su más bello epílogo en *Miramar* con una animación extraordinaria.

Se llenó el jardín.

Hubo concierto, hubo cine, y hubo acertijos dispuesto todo en honor de las triunfadoras por los señores Mata y López.

Y de mano en mano circulaba el número de la *Gaceta Teatral* dedicado a los Juegos Florales como el *souvenir* más bello de la fiesta.

Número que se guardará...

ENRIQUE FONTANILLS.

Es el *Cachou Lajane* un riquísimo dulce a base de menta y de un sabor agradable que perfuma la boca dejándola desinfectada. Además debe de usarse cuando se tiene catarro, porque facilita la expectoración, calmando la tos casi instantáneamente. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios, Droguería Sará y Johnson.

después de las palabras "o transacción en las acciones u obligaciones," las palabras "o garantizar las acciones, obligaciones, contratos o convenios."

Habana, Noviembre 20 de 1913.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 4045 1-21

Se espera en este puerto, sobre el día 23, Habana, 13 de Noviembre de 1913. Manuel Otaduy.

FR. YAPOR MONTEVIDEO Capitán MORALES

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Noviembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

IDA

Primera clase, desde \$148.00

Segunda clase \$126.00

Tercera preferente \$83.00

Tercera \$97.00

IDA Y VUELTA

Primera clase \$263.50

Segunda clase \$221.25

Tercera preferente \$146.85

Tercera \$72.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$148.00 M. A.

En 2ª clase 126.00 "

En 3ª preferente 83.00 "

En 3ª clase 97.00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans HUDSON

Sobre el 11 de Noviembre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la sfamada Cie. de Navigation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los sfamados trasatlánticos ranceses *France*, *La Provence*, *La Savoie*, *La Lorraine*, *Terrain*, *Rochambou*, *Chicago*, *Midgara*, etc.

Demás pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-144

HABANA 3783 N-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913.

Vapor CHAPARRA

Martes 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Vito, Nipe (Mayarí), Antilla, Caguaya, Saetia, Felton, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Domingo 30, a las 12 de día.

Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depositos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratones de valores y fructos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Italia, Balares y Canarias, pagos por Cables y Carta de Crédito

2857 152-Oct-1

NO LO IGNORE!

Lo vendemos todo y entretodo le ofrecemos de moda.

Botones Balcanicos a 8 centavos docena.

Aigrettes blancos a un peso veintisiete centavos pieza.

"LAS NINFAS" GALIANO número 77

Empresas Mercantiles y Sociedades

Banco Territorial de Cuba

Secretaría

En el sorteo celebrado el día de hoy, con asistencia de los Consejeros presentes, Interventor Oficial del Banco, y el Notario de esta capital, doctor Manuel Cano, conforme a los anuncios insertos en la "Gaceta Oficial de la República," resultaron amortizadas las siguientes 239 obligaciones Hipotecarias de este Banco, de las 40,000 vendidas de la Serie "A" del 5 por 100, cuyo reembolso por su valor nominal, se efectuará desde 1o. de Enero próximo en la Caja del Banco Español de esta ciudad, Agüiar 81 y 83, y en la Agencia financiera de este Banco en París.

261 al	270
1,711 "	1,720
3,091 "	3,100
7,071 "	7,080
7,931 "	7,940
9,591 "	9,599
10,071 al	10,080
14,281 "	14,290
15,491 "	15,500
16,271 "	16,280
19,871 "	19,880
21,231 "	21,240
24,241 "	24,250
24,811 "	24,820
27,181 "	27,190
28,401 "	28,410
30,231 "	30,240
31,391 "	31,400
31,531 "	31,540
34,281 "	34,290
35,411 "	35,420
39,641 "	39,650

Lo que se hace público de orden del señor Presidente para general conocimiento.

Habana, 18 de Noviembre de 1913.

Dr. Antonio J. de Arazosa, Secretario.

C 4037 3-21

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

Compañía Internacional

Comité Local.—Aviso

A los efectos que procedan se publica lo siguiente: En el año Tribunal de Justicia del Distrito de Camagüey, No. 00331 de 1913, (Sr. Magistrado Astbury, No. 00331 de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, y respecto al acta de 1908 de consolidación de las Compañías, se hace saber por el presente, que en 13 de Noviembre de 1913, se ha presentado por la Compañía antes mencionada, una petición al Alto Tribunal de Justicia de su Majestad en Inglaterra, para confirmación de un acuerdo especial de la Compañía, tomado en una junta general ordinaria de la mencionada Compañía, celebrada el 22 de Octubre de 1912 y ratificada en una junta general extraordinaria de la misma, que se celebró el 6 de Noviembre de 1913, y el cual acuerdo dice lo siguiente: "Que el Memorandum de Asociación de la Compañía se modifique, insertando en el párrafo (X) de la cláusula 2a. del mismo, después de las palabras—u operar con las acciones u obligaciones—las palabras—o para garantizar las acciones, obligaciones, contratos o convenios—y además se hace saber que la mencionada petición ha de oírse ante el honorable Magistrado señor Astbury el martes 9 de Diciembre de 1913, y para que cualquiera persona interesada en la referida Compañía, bien sea como acreedora o de otra manera, que desee oponerse a que se dicte una resolución que confirme el mencionado acuerdo, tomado en concordancia con el acta de referencia, comparezca en la fecha de la audiencia, bien por sí o representado por su Abogado con ese fin y los mandatorios que más adelante se mencionan, entregando una copia de dicha petición a toda persona que la solicite, previo el pago de los derechos fijados para la misma. Fechado el 19 de Noviembre de 1913. Norton, Rose Barrington & Company, Mandatarios de la Compañía antes mencionada. 57 1/2 Old Broad Street, London, E. C.

La resolución a que este aviso se refiere dice así:

RESOLUCION

"Que el Memorandum de Asociación de la Compañía sea alterado insertando en el párrafo (X) de la cláusula 3 del mismo,

CASINO ESPAÑOL

Secretaría

Próximo el traslado de la Asociación al nuevo Edificio Social, se ha dispuesto la venta de lámparas, espejos, mesas de billar y otros muebles de uso que por el Casino no han de ser utilizados; todo ello a precios económicos, en conjunto o por piezas separadas.

La relación de muebles en venta y sus precios están en Secretaría a disposición de los que deseen efectuar adquisiciones.

Lo que, de orden del Señor Presidente de la Comisión de Intereses Materiales, se hace público para general conocimiento.

Habana, noviembre 17 de 1913.

El Secretario.

Ramón Armada Teijeiro.

101-18 104-18

Solidiez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3785 N-1

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.

3561 152-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjense a su consignatario:

MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

AVISO

El vapor correo "Alfonso XIII" ha salido de Vigo con dirección a este puerto a las 2 de la tarde del día 13.

## Los Juegos Florales

Su Majestad Carmelina I parecía vestida por manos de hadas.

¡Qué encantadora!

La rodeaban heraldos, pajes y maceeros en medio de un cuadro donde sobresalían las angelicales niñas de una corte triunfal.

Todas vestidas igual.

Y frente a cada una, como simbólico timbre, un cesto de rosas.

Del programa habíanselo cumplido en

# TEATROS Y ARTISTAS

**DON JUAN!—MARIA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.—ESTRENOS AQUÍ... Y ALLÁ.**

Estamos cansados de leer verdaderas diatribas contra el teatro anticuado, no contra el antiguo clásico; y hasta creemos que nosotros, con la masa del público, abominamos de los molles viejos y nos extasiamos ante los nuevos; y cuando aparece en escena un personaje, como en "Espectros" del indolente Ibsen, imbecil, enfermizo, degenerado a causa del mal heredado de sus padres; ¡oh! ¡oh! ¡esto es teatro!... y nos retiramos del teatro saboreando la cojera del atáxico y las contorsiones de la idiotez; y cuando un personaje puesto en trance apurado en que el honor y la dignidad exigen para su salvación medidas radicales, perdona, exclamamos otra vez, ¡esto es humano!... ¡esto es teatro! En una palabra, nos entusiasmos con lo que hubiese escandalizado a nuestros abuelos y no obstante, "Don Juan Tenorio," que nadie osará decir que sea humano y real, y que, nadie dirá que "sea teatro," triunfa ruidosamente como, refiriéndose a una sola población, vemos que ha triunfado en Madrid en donde lo mismo en el Español con (Nieves Suárez y Ricardo Calvo), que en Price (con Borrás-Adamuz), que en "Alvarez Quintero," con Mata-Cañete por la tarde y Victorero-Moreno, unos por la tarde y otros por la noche, ha sido menester dar más representaciones de las que el Almanaque (Commemoración de los fieles difuntos) ordena. Y ha sido menester hacerlo, porque el público quería "más Tenorios."

Aquí el Tenorio Muñoz-Neveas también tuvo que servirse de "contra," después de cuatro "golpes" seguidos. ¿Qué significa ello?

"Arránquese" algún pensador y digámonos. Averigüe si el público, cansado de verse en escena fielmente retratado anhela ver algo que le remonte a las regiones de lo ideal... aunque no sea "teatro."

Ello es que "Don Juan" ha obtenido este año un triunfo ruidoso. Y nosotros, que nosotros, sin tener arte ni parte en el mismo, tal vez hemos contribuido aquí a que aquel haya sido efectivo también.

¿Por qué?

Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza terminada el 31 de Octubre, en Valladolid, su gran excursión de verano, han empezado el 14 del corriente su temporada de invierno en su teatro de la Princesa. Este pequeño paréntesis lo han aprovechado los ilustres artistas para acudir a una cariñosa invitación que les ha hecho Paul Hervey. El eminente dramaturgo francés celebró en París una gran fiesta artística en honor de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, a la que estaban invitados cuanto de sobresaliente en artes y letras existe en la capital de Francia. El ilustre académico francés quiso sin duda corresponder así a la entusiasta acogida que la Guerrero y Mendoza le hicieron este verano en Granada, y adelantarse con su agasajo a los que seguramente le ofrecerán ellos cuando vaya a Madrid a estrenar su obra "Le destin est maître," traducida por el gran Benavente y escrita

espíritu y de todas las potencias de su alma, y todo en el modo más perfecto y más glorioso al mismo Dios que nunca se vio. Este fue el mayor sacrificio de una pura criatura que se hizo al Señor desde el principio del mundo; pues ninguna hubo más implida, más perfecta, ni más santa. A la edad de tres años, María por sí misma se ofrece, se dedica, se consagra a su Criador en el templo de Jerusalén. ¿Qué ofrenda hubo jamás de igual valor? Regocijose todo el cielo en aquel festivo día, y no podía dispensarse la Iglesia de festejar también su solemnidad. En atención a esto muchos santos padres consideraron la presentación de la Virgen en el templo como el primer acto de religión que fué más grato al Señor, y la fiesta de este día como el preludio de todas las demás. También y con razón se puede decir que la presentación de la Santísima Virgen, y su transición en el templo de Jerusalén, fué como el sagrado original, y por decirlo así, la primera época del instituto de todas las religiosas. Por eso la fiesta de este misterio debe ser de particular devoción y de especialísima veneración para todas ellas.

**FIESTAS EL SABADO**  
Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.  
Corte de María.—Día 21.—Corresponden visitar a Nuestra Señora de Guadalupe.

**El Congreso Latino Americano**  
El señor Presidente de la República con fecha 13 del actual recibió el siguiente cablegrama:  
"Lima 13 de Noviembre.—Presidente Cuba.—Habana.—Designada Habana Sexto Congreso Médico Latinoamericano saludable.—Odriozola."  
Dicho despacho fué contestado en esta forma:  
"Odriozola.—Presidente Congreso Médico.—Lima. Cuba estima altamente y agradece designación Habana Sexto Congreso Médico Latinoamericano saludable.—Mencol, Presidente República."

**Tentativa de secuestro**  
Leemos en un colega de Santa Clara que anteanoche, como a las siete, cuatro hombres desconocidos trataron de secuestrar al señor Pedro Massagué, en el pueblo de Fomento. El pronto auxilio de la fuerza pública y vecindario impidió la realización del hecho.  
Los autores dejaron abandonado un sombrero en su huída.  
La Guardia Rural persigue a los malhechores.

**Cronica Religiosa**  
DIA 21 DE NOVIEMBRE  
Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.  
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.  
La Presentación de Nuestra Señora en el Templo.—Santos Gelasio, papa, Romeo, dominico, confesores; Alberto, Esteban, Eutiquio, y Honorio, mártires; santas Máxima y Colombina, vírgenes.  
La Presentación de Nuestra Señora.—Celebra la Santa Iglesia en este día la fiesta de la presentación de Nuestra Señora en el templo de Jerusalén; es decir, aquella pública y solemne ofrenda que hizo a Dios la Santísima Virgen de su corazón, de su cuerpo, de su

profeso para María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.  
Y ya que de los ilustres artistas hablamos, añadiremos el abono de la "Princesa" es nutridísimo y que en las listas de abonados figuran las más salientes personalidades de la corte.

En Lara se habrá estrenado "Los pastores," comedia en dos actos de Martínez Sierra; en el Cómico "La gatuza," de Arnieches, música de Serano.  
Y aquí, en Albisu, hoy, estreno de "Sobrevivir," de Dienta, cuyo argumento dimos ayer a conocer, y pronto, en la próxima semana, "La Sotana," de Berusteni, el autor de "La Garra."

Uno de los platos.

## Los carteles de hoy

**PAYRET.**—Beneficio de Mariano Fernández y Panchito Robreno con "Dolores," "El pobre Valbuena," a "Buscando a Chicho," finalizando con "Los granujas."  
La función es corrida.

**ALBISU.**—Nada tenemos que añadir a lo que ya hemos dicho acerca de "Sobrevivir," el drama en tres actos y un prólogo de Joaquín Dienta. Insistiremos en que la obra no es del corte corriente de las del aplaudido autor y que, en virtud de ello se estreña hoy noche de moda, o sea de concurrencia selecta en Albisu, a la cual seguramente no seduciría "Juan José," por ejemplo, con ser "Juan José" la verdadera obra de Dienta.  
Vale la pena de ser conocida la nueva producción del aplaudido autor. Ha sido ensayada con el mayor esmero, y no atrevemos a asegurar que gustará mucho.

**POLITEAMA.**—Repítense "Quo Vadis...?" y la "Corrida de toros en Barcelona."  
Mañana estreno de "El fantasma de la dama vestida de blanco."  
En la próxima semana, a petición, "Cleopatra" y el lunes, primero de diciembre, sensacional estreno de "Los últimos días de Pompeya."

**CASINO.**—Cine, la Tirana, la Preciosilla y Mussetta. Tres tandas.

**MARTI.**—Buena adquisición la de la gentill tiple Enrique Sala. Hoy "El viaje de la vida," "La niña de los besos" y "El príncipe Casto."

**HEREDIA.**—Tres tandas. "El Piolo," "Las Bribonas" y "Estuche de monerías."

**ALHAMBRA.**—Tres tandas: "El Canal de Panamá," "Todos somos uno" y "Un viejo tras de Pilar."

**MOLINO ROJO.**—Tres tandas: "Pepita rebelde," "Mala hembra" y "El del clarinete."

**CINE NORMA.**—Como de costumbre, tres tandas variadas.

**CINE SEVILLA.**—Escogida función corrida.

## PRIMITIVA REAL y Muy ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

Continúa celebrándose el solemne novenario docto en la forma ya anunciada.  
SABADO 22 DE NOVIEMBRE  
Gran Salve.—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orquesta el gran cántico "Voce ana," de Cortina. Letanías del maestro Rafael Pastor y la Gran Salve de Amancio Amorós. Al final se cantará el tradicional himno del compositor Ubeda.  
A las 8 de la noche en la Plaza de la Iglesia de la Merced, la gran retreta por la Banda Municipal y la quema de fuegos artificiales por el proticoñe señor Quedo.

**DOMINGO 23**  
A las 7 de la mañana, Misa de Comunión General.  
A las 9 se celebrará la solemne fiesta asistiendo de Capa Magna el Rvdo. P. Ilmo. señor Obispo Diocesano a cuya entrada se cantará el sublime "Tu es Petrus," del maestro Elava.  
Se ejecutará a toda orquesta la gran misa del maestro Giner.  
Oficial en la catedral el P. Doctor Gómez, Superior de los PP. de la Misión y ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador P. Fernando Amoleaga, Rector del Colegio de Belén. En el ofertorio se cantará el Ave María de Amorós, y al final, el himno del maestro Ubeda.  
La orquesta será dirigida por el señor Francisco Sauri, y los instrumentos se ajustarán al Motu proprio de Su Santidad Pío X.  
**AVISO A LOS SEÑORES HERMANOS**  
Toda la nave central está reservada para la Archicofradía. Una banda colocada próxima al altar mayor dividiendo, en su extremo, dicha nave, indicará el lugar destinado exclusivamente a las autoridades, representación del Honorable Cuerpo de Bomberos, Comisiones, Junta Directiva y señoras Camareras.  
**SORTEO DE LAS MAQUINAS**  
A las 8 de la tarde, en el salón de recibo de la Iglesia de la Merced, se celebrará el sorteo de las máquinas de coser con que obséquia la Archicofradía en conmemoración de las festividades de este año.  
DIA 24.—A las 9 se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los benefactores y señores fallecidos, cantándose la Misa de Persefón.  
Habana, 20 de Noviembre de 1913.  
El Mayordomo,  
Dr. José M. Domenech,  
C4044 2121 14-23

## IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo 23 celebrará la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, la función mensual. A las 7 y media, a. m. misa de comunión general. A las 3 p. m. ejercicio mensual, pública y prolijo con el Mitragoso Niño. 1440 4-20

## Monasterio de Santa Teresa

El día 24 del presente mes la Comunidad de Carmelitas Descalzas celebrará solemnes cultos en honor de San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las 8 y media, Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Sebastián de J. M. J. La parte musical está a cargo del R. P. Pedro Tomás. 14452 4-20

## IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Gran fiesta Pontificia el domingo, 23 de los corrientes, con Misa de Ministros y sermón por el M. I. Canónigo P. Amigó, a las 9 de la mañana y exposición del Santísimo todo el día hasta las 5 de la tarde, en que se reza el Santo Rosario, Estación, cántico, plática, procesión por el Parque, bendición y reserva. Cada misa hora será adorado el amantísimo Jesús Sacramentado por los señores y señoras de la Asociación, según el turno que les está señalado.  
El lunes 24, a las 8 y media, serán las honras fúnebres con toda solemnidad por los señores fallecidos durante el año. El miércoles 26, a las 8 y media de la mañana, fiesta solemne a San José con misa de ministros y sermón por el mismo Padre Amigó.  
El coro está a cargo del Rvdo. P. fray Antonio Roldán, O. P. en ambas fiestas.  
El párroco que suscribe ruega a sus feligreses la asistencia, muy especialmente a los asociados y asociadas a la Pontificia. Jesús del Monte, Nbre. 18 de 1211. M. MENENDEZ. 14450 4-19

## IGLESIA DE SAN FELIPE

El martes 18 comenzarán los ejercicios Espirituales de la V. Orden Terceira. Todos los días, a las 8 y media, Santa Misa en la 5ª meditación, lectura espiritual y plática. Por la tarde, a las 4, meditación, lectura espiritual, plática y sermón, y terminará con Exposición, Estación y Bendición con el Santísimo. Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos ejercicios. 14440 6-15

## PRIMITIVA REAL y Muy ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

**SOLEMNES CULTOS QUE TRIBUTA A SU EXCELENTE PATRONA EN LA IGLESIA DE LA MERCED, DESDE EL DIA 13 AL 23 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE.**  
DIA 13.—De 4 a 6 de la tarde, se izará la bandera de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales. La banda de música del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el maestro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas.  
**SOLEMNE NOVENARIO DOBLE**  
DIA 14.—Por la mañana, a las 8 y media, misa cantada con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación reso de la novena con gozos cantados.  
Por la noche, a las 7 y media, rezo del Santo Rosario y después el de la Novena con gozos cantados. Predicará el P. José Viera, Párroco de la Iglesia del Cerro. Ave María, letanías y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.  
DIA 15.—Se tributarán los mismos cultos que el día anterior y ocupará la Sagrada Cátedra el P. Agustín Uribe, de la Congregación de San Vicente de Paul.  
DOMINGO 16.—A las 8 y media, solemne misa con sermón a cargo del P. Fr. Pedro Tomás, Carmelita.  
A la terminación de la misa reso de la novena con gozos cantados. Por la noche, rezo de la novena con gozos cantados. Predicará el Ldo. Santiago Amigó, Canónigo Leocatal de la Santa Iglesia Catedral. Ave María, letanías y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.  
DIA 17.—P. Zolito Padrón de la Torre, Canónigo Leocatal de las Palmas.  
DIA 18.—P. Eloy Vidal, Escorial.  
DIA 19.—P. Eduardo Clara, Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.  
DIA 20.—P. Isidoro Ruiz Domínguez.  
DIA 21.—P. Doctor Gómez, Superior de los PP. de la Misión.  
DIA 22.—Por la mañana, misa solemne de ministros con sermón a cargo del P. Sebastián de Jesús María y José, Carmelita.  
Por la noche, Gran Salve.  
El Programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrarán en los días 22 y 23, se anunciará oportunamente.  
El Mayordomo,  
Dr. José M. Domenech, 21-21

## PARROQUIA DE MONSERRATE

El jueves, 13 del corriente, a las 8 y media, misa cantada a San Antonio; el 16 la Santísima Virgen del Carmen; el 19, a la misma hora, el Sr. San José y el 21 la Virgen de los Dolores.  
Se solicita la asistencia de sus congregantes y devotos. 14295 10-12

## OFICIAL

### Municipio de la Habana AVISO

A LOS SEÑORES COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA. COMPROBACION DE "PESAS Y MEDIDAS"

Acordado por el Ayuntamiento el plazo de noventa días, para efectuar la "Comprobación anual o periódica," correspondiente al ejercicio en curso de 1913 a 1914 el señor Alcalde Municipal ha señalado de conformidad con lo acordado, el día primero de Diciembre próximo, para que por los comprobadores de este Fielato se dé comienzo a la misma, y designados al mismo tiempo de conformidad con la Ley los treinta primeros días, para la exenta de derechos o pago del impuesto correspondiente, a los aparatos que sean llevados a la oficina del Fielato para su comprobación, se hace saber que transcurridos dichos treinta días, aunque sean llevados los aparatos al Fielato abonarán el impuesto de conformidad con la tarifa vigente, como si la comprobación se efectuara a domicilio, debiendo tener presente que para ésta habrán de presentarse todos los aparatos necesarios para el ejercicio de la industria o utilizados en ésta, completos y en buenas condiciones de fiabilidad, así como sus pesas accesorias, en la inteligencia que de no ser así incurrirán en la penalidad correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 158, de la Ley de Impuestos Municipales que dice así:

"Artículo 158.—Todo el que poseyendo algún instrumento o aparato de pesar y medir, no lo presentare para la comprobación correspondiente, o que, presentándolo resultare tener alguna alteración fraudulenta, incurrirá en una multa equivalente al cuádruplo de la cuota señalada al instrumento o aparato no presentado o defectuoso, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal."

La comprobación en la oficina se verificará en las horas de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles en el local del Fielato situado en las "Recogidas" calle de O'Farrill entre Compostela y Egido.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, con el fin de que no puedan alegar ignorancia.  
Habana, Noviembre 15 de 1913.  
F. Sentenat, P. S. Fiel Almatas, Comprobador Técnico.—R. O. Maruri, Jefe del Departamento de Fomento. C 4033 3-20

## PROFESIONES

### DR. Enrique Saladrigas

Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio, A-186. Teléfono F-2579. 14700 26-21 N.

### GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO SETANGOURT

ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI 13

### Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94  
Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis.  
Aplicación especial del 606-Neosalvasan 914  
14178 26-10 26m-11 N.

### DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Nro. Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 24. Teléfono A-5564 G. Nov-1

### Dr. Manuel A. Escobar

GABINETE DENTAL, ANIMAS número 110  
Trato esmerado. Ausencia total de dolor. Garantía en todos los trabajos. Consultas gratuitas para niños los jueves. Fieles médicos. 14401 30-14 N.

### DR. CARLOS E. KOHLY

Partos, Enfermedades de señoras y Medicina interna en general. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc., por las inyecciones de los Filicógenos. Consultas de 2 a 4. Habana núm. 51, teléfono A-8291. 14569 26-14 N.

### DR. PUMARIEGA

Enfermedades de señoras, de los pulmones y de niños. Consultas gratis de 12 a 3. P. M. SAN NICOLAS NUM. 115. 14083 26-5 N.

### DR. ROBELIN

DEL SIFILIS SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas  
CONSULTAS DE 12 A 4  
PORRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO A-1832. 3744 N-1

### DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATIA  
San Mariano 18. Víboras de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 4750 N-1

## Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 45. Altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. 3771 N-1

## DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADONUM 12, entre Virtudes y Animas. 26-7 N.

## Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA  
HABANA número 110  
Especialidad en DENTOPROTESIS  
Pulver dentífricos, élitax, cepillos.  
CONSULTAS: DE 7 A 5.  
18328 50-2 N.

## DR. J. MONTES

Especialista en desahucios de estómagos y en Aemas Bronquiales, aunque han asistido las corrientes de diferente tensión.  
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos. 3535 N-1

## LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia

Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150. 3833 N-1

## DR. ALFARO

Callista y Masagista facultativo. Sin bisturí ni dolor. Santiago de Cuba. Heredia Núm. 6, baja. C 3659 26-26 O.

## DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO  
Consultas de 1 a 2 de la tarde  
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3755 N-1

## Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.  
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.  
Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO  
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Agular núm. 65.  
Domicilio: Tullipán número 20. 6441 156-2 Ju.

## DR. ALVAREZ RUELLAN

Médico general. Consultas de 12 a 1 Acosta núm. 29 altos. 3745 N-1

## Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.  
Especialista en las enfermedades de los ojos: médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 a 3.  
Agular núm. 1004. Teléfono A-3000 N-1

## Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano en la Habana.  
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 8 a 6 P. M. Virtudes 134. Teléfono A-5175.—Habana. 3747 N-1

## Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA  
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM 105. 3740 N-1

## Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52 78-5

## DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestino. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.  
Lamparilla 74.—Teléfono A-3682. 3767 N-1

## Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5415. 3757 N-1

## DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-6465. 3756 N-1

## Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA  
de las "Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.  
O'REILLY NUM. 88. ALTOS. Teléfono A-2903. 3763 N-1

## Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 4  
Luz núm. 40. Teléfono A-1340. 3748 N-1

## DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS  
Consultas: Luz núm. 16, de 12 A 3. 3746 N-1

## Pelayo García y Santiago

ABOGADOS  
Pelayo García y Orestes Ferrar.  
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153. DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3743 N-1

## Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).  
Cristina 25. Teléfono I-1914.  
Casa particular F-3574. 3754 N-1

## DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeñado núm. 19. 3758 N-1

## DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA  
Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gaitana 56. De 11 a 12 de 2 a 4.—Teléfono A-6411. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO E-1174. 3751 N-1

## A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO  
REINA Núm. 57  
DR. JUSTO VERDUGO  
Jesús Cristiano de la Facultad de Farmacia. Especialista en enfermedades de la Otorrinolaringología. Examen directo del Intestino Intestino. Consultas de 12 a 3. Prado 74. N-1 3761

## DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinario  
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina. Cada ración con estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Examen directo del Intestino Intestino. Examen directo del Intestino Intestino. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos. de 4 1/2 a 6 1/2.—Teléfono F-1354. 3759 N-1

## DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hídrotela. Sífilis tratada por la inyección "606". Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 3739 N-1

## LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO  
REINA NUMERO 75.  
Entre Campanario y Lealtad.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, agua, acidos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas: completa, esputos, esager a leche, dos pesos (32).  
TELEFONO A-3244. 3741 N-1

## Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION GAYARRA  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 a 3.  
Lealtad núm. 34. Teléfono A-5490. 3752 N-1

## DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3760 N-1

## DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS.  
Habana 158, (altos). Consultas de 1 a 4. C 3665 26-0-22

## DR. GALVEZGUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.





CRONICAS DEL PUERTO.

El "Patria" trajo la tripulación del "Oriente"
Como explica el accidente el capitán Martínez Olivera. Este será sometido a un Consejo de guerra. Dos víctimas del cabecilla mejicano Pancho Villa. Cuando la Toma de Torreón les robaron su capital.

Ayer por la mañana entró en puerto el buque-escuela "Patria", que se encontraba en Cayo Guinches, lugar donde se perdió el cañonero "Oriente"...

Díjonos éste que había salido de Gibara rumbo a la Habana el día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, con fuertes vientos y mar gruesa...

Tan pronto se dió cuenta el Comandante de que había ocurrido el accidente, ordenó que se diera máquina atrás, logrando poner el barco en doce pies de agua...

Entonces fué cuando el teniente Torroella, acompañado del cabo Filiberto Valdés y de los marineros Juan Toledo, Servando Pérez y Edelmiro Núñez, se dirigió en un bote hasta Caibarién para dar la noticia del desastre...

Después, ya conoce el lector lo ocurrido: el "Cuba", el "Patria" y el "Yara" acudieron a prestarle auxilio al "Oriente" y todos los esfuerzos que realizaron para poner el barco a flote fueron inútiles...

Cuando el "Patria" salió de Cayo Guinches, ya las olas cubrían casi por completo al "Oriente". La tripulación de este barco quedará por ahora destacada en el "Patria" hasta tanto se resuelva dónde ha de continuar prestando sus servicios.

De hoy a mañana el Jefe de la Marina Nacional designará el oficial que ha de instruir el expediente contra el capitán Martínez Olivera. Es opinión de los marinos que al señor Martínez Olivera no le cabe responsabilidad en este accidente...

La Secretaría de Hacienda ha aprobado las medidas adoptadas por la Jefatura de la Marina Nacional con motivo de la varadura del cañonero "Oriente", ocurrida en Cayo Guinches, próximo a Caibarién, así como que sea abandonado el barco en vista de la imposibilidad que existe para ponerlo a flote...

El vapor correo español "Alfonso XII" se hizo a la mar ayer tarde, despachado para Coruña, Santander, Gijón y Bilbao, llevando carga general y 153 pasajeros...

Entre el pasaje de tercera del "Alfonso XII" figuran los jóvenes españoles Amador Martínez y Carlos Arias, que estaban establecidos en Torreón (Méjico) cuando entró en esa ciudad el cabecilla Pancho Villa con sus secuaces.

LA SERIE DEL "BROOKLYN"

Los "alacrances" a la revancha

Los "superbas" reciben los nueve ceros a manos de los "almendaristas." Pedroso anuló a los "batsmen" del "Brooklyn." Jabuco se anotó un "home run" y Romañach, hecho un coloso en el "Short." a Ragon le dieron mucha, pero mucha leña. Marsans se robó el home. Hoy doble juego entre el "Birmingham" y los clubs locales por una sola entrada. Fanáticos a Carlos III a las dos p. m.

EL JUEGO

A "donde las dan las toman," proverbio que ayer aplicaron los "Alacrances" a los "Superbas." Es decir que pagaron la deuda con la misma moneda, que la contrajeron. Dos veces recibieron los locales los "nueve ceros" y dos veces se lo han devuelto a los "Superbas..."

Después de la primera entrada los almendaristas vuelven hacer carreras, en la cuarta y séptima. El desafío fué profesionalmente jugado por el "Almendares," al extremo que en su score no aparece un solo error. Los "Superbas" por primera vez hicieron cambio de su lineup después de empezado el juego.

En la octava entrada Ragon, sale del box, ocupándolo Moran, Hummel al left y Ragon va al Short. Ese inning fué un skunk para el Almendares.

Ahora véase la anotación del juego, entrada por entrada. PRIMERA ENTRADA Brooklyn.—Moran es aut en primera, en roller a segunda. Daubert out fly a las manos del center field. Stengel corre la misma suerte. Skunk.

Almendares.—Marsans al enfrentarse con Ragon, le dispara un hit para el jardín derecho. Cueto se descuelga con un three bagger entre left y center y Marsans entra en home. Hidalgo, para no ser menos que sus compañeros, desarrolla una pelufera de cuatro esquinas por encima de Moran, pues la bola llegó hasta la cerca.

Torriente, en cambio, se contenta con tirarle tres veces al aire, sin obtener resultado. Gervasio González, al igual que su compañero anterior, se toma ponche. Campos empuja un tabazo de dos bases al center y es out después, en tercera, al batear Cabrera de roller al short. Tres carreras.

Entre ellos el hacendado camagüeyano señor Francisco Duque Estrada y su hija Emilia. AZUCAR HUERTADA El inspector de Aduanas Domingo Prado, detuvo ayer en los muelles de Hacendados, a José María Hernández Lorenzo, patrón del lanchón "Habana número 1," y vecino de Jesús María 56, y a Juan Hernández Cabezaola, de Oficios cuyo número ignora.

Manifestó el inspector Prado, que había recibido un telegrama del inspector especial de servicio en los muelles de Hacendados, señor Pedro Sabio, de que el Administrador de los almacenes le había manifestado que le habían sustraído 20 sacos de azúcar pertenecientes a la carga del vapor "Yumuri," por cuyo motivo se dispuso a practicar investigaciones, dando por resultado la ocupación de dos sacos, uno sin marca y otro marcado "Merceditas" 95,951.

Manifestó el patrón del lanchón, que uno de los sacos lo tenía a bordo desde hace más de un año y el otro desde hace tres semanas, los cuales les habían sobrado de cargamento y los tenía para devolverlos a los almacenes. Los acusados quedaron en libertad.

SEGUNDA ENTRADA

Brooklyn.—Cutshaw y Smith son ambos outs en flies al left field. Hummel es out en fly a manos del short stop. Skunk. Almendares.—Romañach recibe base por bolas. Pedroso batea una "plancha" demasiado larga por primera y Daubert, atrápanola, la envía hacia Hummel, el cual pone out a Romañach en segunda. Marsans es struck out. Cueto foul fly a tercera.

TERCERA ENTRADA

Brooklyn.—Miller fly a Marsans. Fischer recibe la base por bolas. Ragon foul fly a Cueto. El receptor de los Superbas se mete a ladrón y entre Strike y Campos lo ponen fuera de juego. Skunk. Almendares.—Hidalgo out en primera en rolling al short. Torriente se poncha por segunda vez. González out en fly al left field. Skunk.

CUARTA ENTRADA

Brooklyn.—Moran fly al short stop. Daubert ruller al pitcher y es out en primera. Stengel espanta un two bagger por la línea del left. Custhaw es out por Cabrera, por una jugada profesional de Romañach. Skunk. Almendares.—Campos empuja un hit sobre la segunda almohadilla. Fischer tira la pildora a primera con intenciones de poner fuera a Campos, pero el tiro que hace fué malo, por lo que el corredor sigue hacia segunda, a cuyo lugar tira Daubert y Custhaw no acepta continuando Campos hasta tercera. Cabrera recibe la base por bolas y se roba la intermedia inmediatamente. Romañach hit ad right field y Campos anota, pero Cabrera es out en el home. Pedroso base por bolas. Marsans da un roller al short, el cual le tira a la segunda, que devuelve a su vez la bola a la inicial, llevándose a cabo el double play. Una carrera.

QUINTA ENTRADA

Brooklyn.—Smith es out de Cabrera a Pedroso, que cubrió la primera. Hummel struck out. Miller out por la vía Romañach-Cabrera. Almendares.—Cueto fly al left. Hidalgo alcanza la primera por error del short. Torriente roller a segunda y realiza el double play entre Custhaw, Hummel y Daubert. Skunk.

SEXTA ENTRADA

Brooklyn.—Fischer fly al right field Ragon dispara un hit por la línea de tercera. Moran hit de cañonazo al campo izquierdo. Daubert fly al center y es out; Ragon pisa segunda y corre hacia tercera saltando flicha base. Moran se roba la segunda. Stengel es out por Cabrera, sin asistencia. Skunk. Almendares.—G. González es struck out. Campos out en fly a segunda. Cabrera fly al center, tercer out. Skunk.

SEPTIMA ENTRADA

Brooklyn.—Custhaw foul fly a Cabrera. Smith out en roller a tercera. Hummel fly a Pedroso. Skunk. Almendares.—Romañach out en primera por roller al short. Pedroso batea de hit al right y alcanza la segunda por error de Miller. Marsans espanta un hit al center y Pedroso anota carrera; el hit bateado por Armando perfora a Stengel, por lo cual llega hasta tercera. Cueto fly a Hummel; Marsans se roba el home con la bola en poder del pitcher y le vale al cubano una ovación extraordinaria. Hidalgo out de short a primera. Dos carreras.

OCTAVA ENTRADA

Brooklyn.—Miller es struck out. Fischer roller a segunda. Ragon roller al short. Skunk. Almendares.—Moran ocupa el box. Torriente roller a Custhaw. Strike fly al center. Campos out en roller a tercera. Skunk.

NOVENA ENTRADA

Brooklyn.—Moran struck out. Daubert out en roller a segunda. Stengel out por la vía Romañach-Cabrera. Skunk. He aquí el score oficial del juego: BROOKLYN V. C. H. O. A. E. Moran, lf y p. 4 0 1 2 0 0 Daubert, lb. 4 0 0 7 1 0 Stengel, cf. 4 0 1 2 0 1 Custhaw, 2b. 3 0 0 2 4 1 Smith, 3b. 3 0 0 2 1 0 Hummel, ss y lf. 3 0 0 3 6 1 Miller, rf. 3 0 0 0 1 1 Fischer, c. 2 0 0 6 0 1 Ragon, p y ss. 3 0 1 0 0 0 Totales. 29 0 3 24 13 5

ALMENDARES

V. C. H. O. A. E. Marsan, lf. 4 2 2 3 0 0 Cueto, 3b. 4 1 1 1 1 0 Hidalgo, cf. 4 1 1 3 0 0 Torriente, rf. 4 0 0 1 0 0 G. González, c. 4 0 0 3 1 0 Campos, 2b. 4 1 2 1 4 0 Cabrera, lb. 2 0 0 12 1 0 Romañach, ss. 2 0 1 1 4 0 Pedroso, p. 2 1 1 2 1 0 Totales. 30 6 8 27 12 0

Anotación por entradas:

Brooklyn. 000 000 000-0 Almendares. 300 100 20x-6

Sumario:

Two base hits: Campos, Stengel. Three base hits: Cueto. Home runs: Hidalgo. Stolen bases: Moran, Marsans. Double plays: Hummel, Custhaw, Daubert. Struck outs: por Pedroso 3; por Ragon 5. Bases por bolas: por Pedroso 1; por Ragon 2. Umpires: Rigler y Utrera. Tiempo: 1 hora 12 minutos. Scorer: A. Conejo.

EL DOBLE JUEGO DE HOY

Para hoy está concertado un doble juego entre el "Birmingham" y los clubs locales.

Los "Barones" se despiden del público habanero, del que guardan grandes simpatías, jugando con las fuertes novenas del "Habana" y "Almendares."

El match empezará a las dos de la tarde, jugando primero los "leones" y "barones."

Los cubiches se preparan a despedir a los "barones" con los honores correspondientes.

No faltar; a las 2 p. m. se lanzará la primera bola, y debe tenerse presente que si después de jugados los cinco primeros "innings" se suspendiese el desafío, la harina bruta quedará en poder del cajero Julio López, para darle el destino correspondiente.

La entrada será la de la primer "Temporada Americana," es decir 70, 40 y 20 centavos respectivamente. RAMÓN S. MENDOZA.

EL CHAMPION INTERCOLEGIAL

Con gusto publicamos la siguiente convocatoria, que el señor Gustavo Gutiérrez, secretario de el "Instituto" B. B. C. Champion Internacional de 1913-14, nos ha remitido:

En vista de que la Liga oficial no ha convocado al Campeón, el club "Instituto" reta por este medio a todos los colegios de la Isla, bajo las siguientes condiciones.

Primera.—Si este reto no fuere aceptado por ningún colegio antes del 27 de Noviembre, se tendrá entendido que tendrá derecho a proclamarse Champion de 1913-14.

Segunda.—Los teams de colegios deben de estar integrados por alumnos y ser menores de 19 años.

Tercera.—Si algún club desea hacer alguna objeción, puede dirigirse al señor Gustavo Gutiérrez, Estrella 53. Los retos deben de ser contestados por esta misma vía.

La novena del "Instituto" está integrada de la siguiente manera. Catchers.—Raúl Gutiérrez y J. A. Hernández Roger. Pitchers.—Ricardo Rodríguez, Gaspar Alemany, Raúl Calonge y Daniel Blanco. Infielders.—Aurelio Ituarte, Agustín Calvo, Ramiro Moreno, Julio Calvo y Enrique Valdespino. Outfielders.—Francisco Llano, Hoyos, X. Jiménez, y los pitchers, Capitán.—Daniel Blanco. Manager.—Gustavo Gutiérrez.

Reconocido por el doctor Ochoa, el herido, certifió que su estado era de gravedad.

Ante el teniente Martorell, manifestó el herido que al ir para la finca "San Nicolás," le salieron al encuentro Eduvigis y Crescencio y que este último fué el que lo agredió con un bate.

Detenidos Crescencio y Eduvigis el primero declaró que el segundo le sionó a Crescencio en defensa propia. Eduvigis confesó que había lesionado al lanceiro, porque éste le agredió a causa de un disgusto que tuvieron hace tiempo.

Presentados los detenidos ante el Juez de guardia, Eduvigis fué remitido al vivac.

Castro ingresó en la enfermería de la Cárcel.

LA LAVANDERA SE FUE...

José G. Ibarra, vecino de Zequeira 151, denunció que Mercedes Santa María, de Zequeira 83, había dispuesto de ropas de su propiedad que le dió para lavar, cuyo valor no puede precisarse.

La acusada ha desaparecido de su domicilio.

EN CASA BLANCA

TIROS Y PALOS

En la finca San Nicolás, en el sitio conocido por "Los Colorados," en Casa Blanca, ocurrió anoche una sangrienta riña entre tres individuos; dos vecinos de la finca expresada y un inquilino de la casa de vivienda de dicha finca, de oficio lanceiro.

Nómbrense los protagonistas Crescencio Barroso, Eduvigis Flores Zurriaga, ex-capitán del Ejército venezolano y el último, o sea el lanceiro, José Castro.

Según parece, dichos individuos tenían constantemente disgustos a causa de que el Castro no hacía efectivo el importe de los alquileres de la casa, a la mamá de Crescencio, señora Carmen Zuñer, que es la sub-arrendataria de la finca.

Estos disgustos, dieron por resultado que anoche, como a las ocho y media, yendo por un trillo, entre el mangle, a unos veinte pasos de la casa de vivienda, Crescencio y Eduvigis, en compañía del soldado del cuerpo de Artillería Felipe Milián Amaya, se oyeron dos disparos y creyendo que

EN CASA BLANCA

TIROS Y PALOS

eran hechos contra Crescencio y Eduvigis, el soldado, que venía a una corta distancia, corrió en su auxilio, pero en eso vió a Castro con un revólver disparando contra Eduvigis, al que le hizo dos fogonazos más, pero al oír que éste le dijo "agáchate que te matan," se tiró al suelo para no ser alcanzado por un proyectil.

Entonces, cuando Castro terminó de tirar, Eduvigis, con un bate que llevaba, se avalanzó encima de su agresor, dándole cinco golpes que le causaron varias contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura de la pierna izquierda y de los huesos de ambos brazos.

Al oír los disparos, acudieron al lugar de la ocurrencia los vigilantes 939, de la Policía Nacional y los de Obras Públicas, números 4 y 13, procediendo estos últimos a conducir al herido al centro de socorros de aquel barrio, mientras el otro, en medio de la oscuridad, buseaba a los otros dos individuos que se habían introducido por entre los manglares.